



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“ACEPTACION DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y
PERSONALIDAD EN MUJERES DE LOS DISTRITOS DE
SANGARARA Y CHECACUPE, CUSCO 2021”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

PRESENTADO POR
BERTHA PERCCA GARCÍA

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

DOCENTE ASESOR:
MG. JOSÉ YOMIL PÉREZ GÓMEZ
CÓDIGO ORCID N°0000-0002-3516-9071

CHINCHA, 2022.

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 10 de marzo del 2022

Dr. JUANA MARIA MARCOS ROMERO

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo e informar que la bachillera: Bertha Percca García, con DNI N° 43469419, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del programa Académico de Psicología, ha cumplido con presentar su tesis titulada:

“ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y PERSONALIDAD EN MUJERES DE LOS DISTRITOS DE SANGARARA Y CHECACUPE, CUSCO 2021”


APROBADO(A):



Por lo tanto, queda expedito para la revisión por parte de los jurados para su sustentación.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,


Mg. José Yomil Pérez Gómez
CODIGO ORCID: N° 0000-0002-3516-9071

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

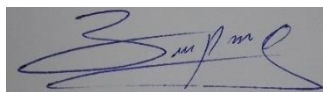
Yo, Bertha Percca Garcia, identificado(a) con DNI N°43469419, en mi condición de estudiante del programa de estudios de Psicología de la Facultad de ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: Aceptación de la Violencia hacia la Mujer y Personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, cusco 2021., declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de Mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

16%

Autorizamos a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Cusco, 21 de noviembre del 2022.



Bertha Percca García
DNI: 43469419

DEDICATORIA:

El presente trabajo de tesis lo dedico, a quien me dio la vida.

Tengo la certeza de que fue posible lograr el objetivo porque estaba en sus planes,
En memoria a mis Padres por su incondicional apoyo, y sus oraciones incansables
de verme lograrlo.

A mis hermanos por sus consejos quienes son y fueron una pieza fundamental en
este reto.

A mi compañero de vida por ser un bendición y razón de continuar caminando en
esta vida.

AGRADECIMIENTO:

La Gratitude eterna para aquel que planeo mi existencia aun antes de ser concebida en el vientre de mi madre, solo tengo agradecimiento en mi ser, por ponerme en prueba y haberme enseñado con lágrimas de dolor y alegría que todo tubo un propósito en mi vida, me siento bendecida en su bondad cuidada de en mi andar y provee en mi necesidad.

A las Autoridades de la Universidad Autónoma de Ica, por brindarme la oportunidad de concluir esta etapa universitaria.

A mi Asesor por ser el soporte metodológico en este proceso arduo de la elaboración de la presente. Por brindarme su tiempo, experiencia y paciencia al confiar en esta investigación.

A mi familia por ser el pilar y cimiento sobre el cual me sustento, quienes son fuente de motivación y fuerza para seguir ante cualquier adversidad.

A los pobladores de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco, por su colaboración en el desarrollo de esta tesis, decirle a cada una de esas mujeres víctimas de la violencia de género que no están solas, que sus vivencias ayudaran a muchas otras mujeres, así como a varones a entender que cada ser humano nace para vivir feliz, sin violencia, odios o resentimientos, pero a lo largo de su vida crecen alimentándose de cosas que dañan sus emociones, pensamiento y su espíritu, olvidando que se puede vivir bien, decirles no están solas hay alguien que les cree y entiende...

Indescriptibles gracias.

RESUMEN

Objetivo: la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

Materiales y métodos: La investigación fue de tipo aplicado con enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo correlacional, asimismo está enmarcada en un diseño no experimental de corte transversal, se utilizó para la variable aceptación de la violencia hacia la mujer el “cuestionario para evaluar la aceptación de la violencia hacia la mujer”, asimismo para la variable personalidad se utilizó el test proyectivo de la figura humana.

Participantes: la investigación se realizó en 224 mujeres pertenecientes a familias de los distritos de Sangarara y Checacupe del departamento de Cusco.

Resultados: el 8.5% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que el 71% aceptación media y el 20.5% aceptación alta; respecto a la variable personalidad se identificó que el 19.2% de las encuestadas presentaron una personalidad normal, el 64.3% personalidad perturbada y finalmente el 16.5% personalidad altamente perturbada.

Conclusión: Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.200$ y un valor de la significancia de $p = 0.003$.

Palabras claves: Violencia de género, personalidad, mujeres.

ABSTRACT

Objective: the present research aimed to determine the relationship between the acceptance of violence against women and the personality in women of the districts of Sangarara and Checacupe, Cusco 2021

Materials and methods: The research was of an applied type with a quantitative approach and a descriptive correlational level, it is also framed in a non-experimental cross-sectional design, the "questionnaire to evaluate acceptance of violence against women was used for the variable acceptance of violence against women of violence against women", also for the personality variable the projective test of the human figure was used.

Participants: the research was carried out on 224 women belonging to families from the Sangarara and Checacupe districts of the department of Cusco.

Results: 8.5% of the respondents presented low acceptance of violence against women, while 71% medium acceptance and 20.5% high acceptance; Regarding the personality variable, it was identified that 19.2% of the respondents presented a normal personality, 64.3% disturbed personality and finally 16.5% highly disturbed personality.

Conclusion: There is a statistically significant and direct relationship between the acceptance of violence against women and personality in women from the districts of Sangarara and Checacupe, Cusco 2021. It presents a relationship $r_s = 0.200$ and a significance value of $p = 0.003$.

Keywords: Gender violence, personality, women.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Constancia	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice General /Índice de figuras y de cuadros	ix
I. INTRODUCCIÓN	12
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.1 Descripción del Problema	13
2.2. Pregunta de Investigación General	18
2.3 Preguntas de Investigación Especificas	18
2.4 Justificación e Importancia	18
2.5 Objetivo General	20
2.6 Objetivos Específicos	20
2.7 Alcances y limitaciones	21
III. MARCO TEÓRICO	22
3.1 Antecedentes	22
3.2 Bases Teóricas	28
3.3 Marco conceptual	41
IV. METODOLOGÍA	42
4.1 Tipo y Nivel de la investigación	42
4.2 Diseño de la investigación	42
4.3 Población – Muestra	42
4.4 Hipótesis General y Específicas	43
4.5 Identificación de las variables	43
4.6 Operacionalización de las variables	44
4.7 Recolección de datos	46
V. RESULTADOS	53
5.1 Presentación de Resultados	53

5.2 Interpretación de los Resultados	63
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS y Discusiones	77
6.1 Análisis descriptivo de los resultados	77
6.2 Comparación de resultados con marco teórico	78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXOS	87
Anexo 1: Matriz de consistencia	88
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	90
Anexo 3: Ficha de Validación de instrumentos de medición	100
Anexo 4: Base de datos EXCEL/ Base de datos SPSS	104
Anexo 5: Evidencia Fotográfica	133
Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud	136

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de la distribución de las pobladoras según los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	53
Figura 2. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su grado de instrucción.	54
Figura 3. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su estado civil.	55
Figura 4. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su capacidad de decisión para elegir pareja.	56
Figura 5. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	57
Figura 6. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí mismo en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	58
Figura 7. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	59
Figura 8. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	60
Figura 9. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	61
Figura 10. Porcentaje de la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	62

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras según los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	53
Cuadro 2. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su grado de instrucción.	54
Cuadro 3. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su estado civil.	55
Cuadro 4. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su capacidad de decisión para elegir pareja.	56
Cuadro 5. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	57
Cuadro 6. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí mismo en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	58
Cuadro 7. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	59
Cuadro 8. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	60
Cuadro 9. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	61
Cuadro 10. Frecuencia y porcentaje de la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	62

Cuadro 11. Prueba de normalidad de Kolmogorov -Smirnov de la variable aceptación de la violencia hacia la mujer y sus dimensiones y la variable personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	67
Cuadro 12. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	68
Cuadro 13. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	70
Cuadro 14. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	71
Cuadro 15. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	73
Cuadro 16. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.	74

I. INTRODUCCIÓN

Ninguna forma de violencia es justificable, sea contra la mujer, el niño o cualquier población vulnerable, a pesar de ello todo maltrato o agresión es prevenible. Es lamentable señalar que muchas formas de violencia siguen siendo permitidas por las poblaciones, sobre todo aquellas que se encuentran sumidas en costumbres que la normalizan y son socialmente aprobadas. Esta situación se basa en los estereotipos y creencias aún vigentes en nuestra sociedad y que se incrementa en el interior del país, donde la lucha por una equidad no ha sido aún internalizada en las mujeres quienes crecen en familias por su mayoría machistas.

La investigación pretende identificar cuantitativamente la aceptación de la violencia que se percibe en cada una de las mujeres de los distritos Sangarara y Checacupe de Cusco, causa asombro escuchar afirmaciones como “el amor hará que un día, deje de ser agresivo”, y es que la vulnerabilidad, inseguridad, permisibilidad y codependencia emocional son factores que llevan a las mujeres a seguir siendo presas del maltrato, he ahí donde cobra mucha importancia los rasgos de la personalidad que estas han desarrollado a lo largo de su vida en coherencia con las vivencias y cercanía con la violencia.

Buscar la prevención y protección contra la violencia debería ser prioridad de toda sociedad, ya que tiene consecuencias devastadoras para la salud física, mental, social y bienestar de la mujer, en el presente y futuro.

Este es el primer estudio realizado acerca de la personalidad y aceptación de la violencia hacia la mujer, en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco, y busca incentivar la búsqueda del bienestar, protección y atención integral de los Derechos de las mujeres y miembros de la familia, que se encuentren en situación de riesgo, es por ello que el objetivo de la presente investigación fue identificar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en las mujeres de los distritos antes mencionados en el 2021.

La autora

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema

La violencia es un problema que a pesar de la globalización y la internalización de la defensa por sus derechos en muchas mujeres, sigue incrementándose enormemente, es preciso indicar que el confinamiento social vivido como consecuencia de la pandemia por el Covid-19 ha influenciado en ello, como se puede evidenciar en los reportes de distintas comisarías y centros de emergencia mujer en el país, lo mismo que ha sido visibilizado a través de los diversos medios de comunicación incluyéndose las redes sociales, los medios televisivos, radiales y la prensa escrita.

Es importante mencionar la conceptualización de la violencia familiar por la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar Vigente (Ley 26260). Quienes señalan que la violencia es una acción que causa daño corporal y mental, es considerado no solo la acción, sino también la omisión de la denuncia de ella; la violencia también se puede expresar desde extremos relativamente simples como amenazas, hasta acciones sumamente graves como es la agresión sexual, esta se presenta hacia diversos miembros de la familia, sobre todo en las poblaciones vulnerables incluyéndose aquí a las mujeres, niños y adolescentes.

En el ámbito internacional, la Organización Mundial de la Salud - OMS, muestra un reporte bastante grave respecto a la violencia, y es que muestra un aproximado de casos de abuso sexual en el 20% de mujeres y del 5% a 10% en los varones. Asimismo, señala: que el 23% de mujeres y varones sufrieron maltratos físicos cuando eran niños (as) Finalmente, la OMS, reporta anualmente casos de homicidios aproximadamente en 34 000 menores de 15 años. Estas cifras mostradas por la OMS son sumamente preocupantes, ya que una niñez maltratada generara cimientos de la personalidad distorsionadas y alejadas de lo ideal, ello

conllevará a que algunos años después estos niños ya adolescentes o adultos sean también violentos o consideren esta como normal ya que la han sufrido y vivido constantemente durante toda su vida.

Bascuñán y Larraín (2009), en una publicación sobre infancia y adolescencia muestran un reporte de niños(as) que viven en un hogar violento. Mostrando que, en el mundo se reportan aproximadamente 275 millones de niños víctimas de violencia dentro de su propia familia, asimismo esta también se presenta en la escuela u la sociedad.

En México, la violencia intrafamiliar, en especial la violencia infantil, evidencia cifras alarmantes, al respecto FUPAVI y Sotelo (2014), según datos de INEGI (2010) de un total de 39.2 millones de infantes en el país (19.9 millones eran niños y 19.3 millones niñas); de este grupo, los estudios manifiestan que el 10% sufrieron algún tipo de maltrato y abuso; y aproximadamente 4 millones de niños se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable de Perú, muestra un gran número de casos de violencia contra los niños(as) y adolescentes; por ejemplo durante el 2017 los Centros de Emergencia Mujer (CEM) atendieron 30,681 casos de violencia de violencia contra niños(as) y adolescentes, mientras que en el 2018 se presentaron 41,809 casos a nivel nacional; y en el año 2019, de enero a setiembre, muestra un reporte de 40,204 casos de violencia, de los cuáles 8,608 corresponde a casos de violencia sexual, y de este grupo 3,370 son casos de violencia sexual a mujeres (niñas y adolescentes). Esta situación es grave ya que como se evidencia en las cifras antes señaladas, entre el 2017 y 2018 hubo un incremento de 11,128 casos de violencia, lo que representa el 36,3% de incremento respecto al año anterior, asimismo la data nos muestra que, en tan solo 9 meses del 2019 ya se ha logrado el 96,2% de casos de violencia respecto al año anterior, lo que según proyecciones

también tendrá un incremento en cerca del 30% al acabar el 2019, según información de la Defensoría del Pueblo.

Es preciso resaltar que la Defensoría del Pueblo, en medio del proceso de la pandemia por COVID-19 en el Perú, identificó diversos problemas que afectan el ejercicio con equidad de los derechos de niños (as) y adolescentes.

De enero a marzo de 2020, un total de 12,014 casos de violencia a niños (as) y adolescente a nivel nacional, de éstos, 7,747 son casos de violencia hacia las mujeres, que representa el 64 % del total de los casos hacia la niñez y la adolescencia.

De 12,014 casos de violencia intrafamiliar, 5,634 corresponden a violencia psicológica, 3,682 a violencia física, 2,638 violencia sexual y 60 casos a violencia económica.

Es importante, precisar, que, de 2,638 casos de violencia sexual, 1,018 (92%) fueron contra niñas y adolescentes mujeres. Demostrando ser el grupo más vulnerable de este tipo de violencia.

Estos datos si bien es cierto evidencian casos de violencia familiar dentro de la cual se ubica la violencia contra la mujer, esta data también muestra resultados alarmantes en niños y adolescentes ya que se encuentran formando parte de los grupos vulnerables, estableciendo de esta manera una relación directa en la formación de una personalidad que consigne a la violencia como algo natural, ya que la han vivido desde los primeros años de vida

La Teoría Ecológica de la violencia (Dutton, 1988) describe la presencia de todo tipo de violencia a nivel de los espacios casa/hogar – Escuela – Comunidad/Distrito, bajo ese contexto se describe la violencia a nivel de la región Cusco.

Según el Censo 2017, en Cusco la población fue de 1,205.527 habitantes. Entonces, según la pirámide poblacional concentra una población joven: 117,653 niños (as) entre 10 a 14 años; 111,656 adolescentes entre 15 a 19 años; 107,791 niños (as) de 5 a 9 años; 83,186 niños (as) de 0 a 4 años y 18,706 niños menores de un año. Siendo la población de 0 a 19 años un aproximado de 36.4% de la población total regional.

Cusco es considerado como una de las regiones más violentas del país, donde la prevalencia de la violencia contra la mujer se ha incrementado de 70.1% (2014) a 80.6% (2018), afectando directamente a los niños (as) y adolescentes.

Asimismo, es importante señalar los casos atendidos por el Centro Emergencia Mujer (CEM) del distrito de Kimbiri durante el 2018 se reportaron 90 casos de violencia familiar a NNA de 0 – 17 años (31.27%); en el 2019 se reportaron 68 casos de violencia familiar a NNA de 0 – 17 años (30.55%) mientras que en el 2020 se reportaron 54 casos de violencia familiar a NNA de 0 – 17 años (31.15%) finalmente en lo que va del 2021, se han reportado 31 casos de violencia familiar a NNA de 0 – 17 años (31.28%).

Enfocándonos directamente en los distritos que serán parte de esta investigación se pueden señalar los siguientes datos:

En la comunidad de Sangarara las estadísticas de denuncias de maltrato y agresión realizadas en la comisaría de Sangarara, pone en evidencia la relevancia y urgencia de aplicar estrategias para enfrentar este problema, desde ahora considerado como un problema de salud pública que afecta a todos.

Entre enero y julio del 2019, sólo 15 personas hicieron denuncias de maltrato, agresión física y psicológica por parte de sus parejas.

La carencia de un centro de emergencia como el CEM, DEMUNA, o centros de refugio, hacen que siga aumentando la violencia en las mujeres e integrantes de la familia. La violencia puede aparecer de diferentes maneras.

Finalmente, en la comunidad de Checacupe las estadísticas por denuncias de maltrato y agresión a mujeres, realizadas en la comisaría PNP de Checacupe, evidencian la relevancia y urgencia de aplicar estrategias para hacer frente a este problema social de la violencia.

Entre ellas destacan: que fueron registrados 10 casos de violencia física contra mujeres en el año 2018 y 01 caso en el 2019.

Fueron registrados 63 casos de violencia psicológica denunciados en mujeres, en el año 2018 y 27 casos en 2019.

Las causas identificadas fueron: Problema de ingesta de alcohol y problemas económicos.

En efecto, por medio de la presente investigación se pretende aportar información respecto a la aceptación de la violencia hacia la mujer y su relación con la personalidad de las mujeres de los distritos antes mencionados de la región Cusco, ello bajo la concepción de que la personalidad y la aceptación de la violencia vienen marcadas desde episodios de maltrato desde la infancia, considerando que la violencia se debe frenar a través de diversas estrategias, ya que de no ser así puede inclusive poner en riesgo la vida de las poblaciones vulnerables como son las mujeres

Por todo lo expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación:

2.2. Pregunta de Investigación General

¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?

2.3. Preguntas de Investigación Específicas

P.E.1:

¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?

P.E.2:

¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?

P.E.3:

¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?

P.E.4:

¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?

2.4. Justificación e Importancia

2.4.1. Justificación

Justificación Teórica:

Las variables de estudios fueron utilizadas como fuente de información para obtener un conocimiento teórico nuevo basado en datos reales que

permitan generar un constructo teórico respecto a la situación en los distritos designados pertenecientes a la región Cusco, aportando información teórica que conlleva a lo trascendente de la problemática social que representa.

Justificación Práctica

Esta investigación permitió obtener datos reales y fidedignos respecto a la población estudiada, dichos resultados pueden ser utilizados a fin de implementar acciones y políticas orientadas a superar la situación de violencia y maltrato en la población de estudio de darse el caso, asimismo, brinda información sobre la personalidad de los evaluados, lo que permite también la opción de ejecutar acciones que pretendan disminuir la aceptación de la violencia hacia la mujer.

Justificación Metodológica:

La presente investigación se justifica metodológicamente ya que puede ser utilizada por otros investigadores como un referente metodológico del manejo de las variables y los instrumentos aplicados, así como un antecedente de una investigación realizada en torno a la aceptación de la violencia hacia a la mujer y su relación con la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacuoe de Cusco, siendo esta población no estudiada respecto a las variables antes mencionadas.

2.4.2. Importancia

La violencia intrafamiliar y hacia la mujer son de suma importancia, ya que a pesar de los innumerables esfuerzos por disminuirla, esto no ha generado un resultado con impacto positivo, por el contrario durante el último año y como consecuencia del confinamiento social y los problemas psicológicos que esta ha conllevado, se ha identificado una mayor incidencia de violencia, es por ello que este incremento hace considerar la importancia del tema, pero esta investigación al margen de la violencia en sí, busca identificar como los factores sociales o familiares

influenciados desde eventos en la niñez que forman la personalidad en los individuos, pueden influir en la aceptación de la violencia, y es que en poblaciones del Perú profundo esto se ve incrementado por factores culturales, creencias o comportamientos machistas propios de la localidad, poniendo en permanente riesgo la vida de las mujeres y poblaciones vulnerables donde se incluyen niños y adolescentes, asimismo, la generación de una cultura machista que normaliza la violencia o maltratar a la mujer y a los niños ya que es algo que han vivido desde pequeños.

2.5. Objetivo General

Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

2.6. Objetivos Específicos

O.E.1:

Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

O.E.2:

Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

O.E.3:

Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

O.E.4:

Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

2.7. Alcances y limitaciones

2.7.1. Alcances

Alcance Territorial: La siguiente tesis fue realizada en los distritos de Sangarara y Checacupe pertenecientes a la región de Cusco en Perú

Alcance Temporal: El trabajo se realizó desde enero hasta setiembre del presente, asimismo la aplicación del instrumento se realizó entre julio y agosto del 2021.

Alcance Social: Pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de la región Cusco.

2.7.2. Limitaciones

La pandemia ocasionada por el Covid – 19 y el confinamiento que este ha generado dificultó la disponibilidad o prestancia de algunas pobladoras en querer participar en la investigación, debido al miedo al contagio; a pesar de ello las estadísticas respecto al número de casos en el Perú profundo y el descenso de los contagios permitió que finalmente se animaran a participar.

Asimismo, el machismo imperante en los distritos en los que se realizó el trabajo generó que algunas pobladoras no quisieran participar por miedo a ser posteriormente reprendidas o maltratadas por el su conyugue, a pesar de ello se mantuvo bastante hermetismo respecto al contenido de la encuesta a fin de que se no regenere represión en ellas o sean expuestas a algún maltrato posterior.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Internacionales

Krause-Utz, A., et al (2021). Realizaron una investigación titulada “Maltrato infantil, rasgos de personalidad límite y afrontamiento como predictores de la violencia de pareja íntima”, tuvieron como objetivo de identificar si las características límite de la personalidad generan un papel relevante en el ciclo de violencia, considerando la sugerencia de que el maltrato infantil aumenta el riesgo de violencia hacia la mujer en la pareja, para ello se enmarcaron en una investigación de tipo no experimental ya que la muestra no fue manipulada a través de las variables de estudio, asimismo el nivel de la investigación fue descriptiva, la muestra estudiada estuvo conformada por 703 adultos considerados una muestra mixta ya que se consideró una población clínica y no clínica conformada por 537 mujeres y 166 mujeres, a quienes se les aplicó una encuesta en línea, tras la cual se buscó cuantificar la relación entre el maltrato infantil y la posterior realización de maltrato hacia la pareja, y se obtuvo los siguientes resultados: la gravedad del maltrato infantil recibido se relaciona significativamente con la perpetración y victimización de la violencia contra la mujer, siendo las características de la personalidad relevantes en el afrontamiento de la misma, lo que conllevó a la conclusión de identificar la importancia en la práctica clínica de prestar atención no solo a los antecedentes de maltrato infantil en la persona sino también los trastornos de personalidad, ya que estos serán los desencadenantes de la violencia hacia la mujer.

Kozubik, M., van Dijk, J. P., & Rac, I. (2020). Realizaron una investigación denominada “Riesgos para la salud relacionados con la violencia doméstica contra las mujeres romaníes”, en su elaboración generaron como objetivo identificar los riesgos en la salud de las mujeres romaníes que sufren de violencia doméstica, para ello la investigación se enmarcó dentro de parámetros de enfoque cualitativo, se definió trabajar con una muestra conformada por 20 mujeres romaníes que residían en Eslovaquia quienes vivían en centros de crisis, casas protegidas y asentamientos segregados, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada a fin de obtener la información que evidenció los siguientes resultados: el 100% de las entrevistadas señalaron haber sido maltratadas física, psicológicas y económicamente, lo cual se incrementó con el aislamiento social sufrido por la pandemia que ocasiono el Covid-19, a pesar de ello esta violencia tiene un trasfondo basado en los estereotipos de género; también se identificó que los daños causados evidenciaron que el 25% sufrió de ansiedad y depresión, dolor de cabeza (25%), pérdida de peso (10%) y alteraciones motoras (10%), estos datos llevaron a la conclusión de que la violencia contra la mujer tiene un factor basado en estereotipos y que esta generara riesgos en la salud de la víctima, ya que en el estudio el 75% de ellas sufrieron daño psicológico.

Jiménez, L. y Miranda, A. (2020) en México, realizaron la investigación titulada: “Análisis de la violencia intrafamiliar en niños de una Escuela Primaria”, cuyo objetivo fue conocer las interacciones de la violencia en niños de una Escuela Primaria del Municipio de Tenosique, Tabasco. La metodología del análisis fue de tipo probabilístico, muestreo aleatorio simple, tipo cuantitativo no experimental, descriptivo y de corte transversal. La muestra resultó conformada por 132 alumnos, entre las edades de 8 a 12 años. La herramienta aplicada fue a través de un cuestionario (desarrollado por Conradi y Martínez, 2016) y adaptado para el estudio. Dicho cuestionario contó con 33 ítems en escala tipo Likert: Pocas veces, a menudo y siempre. A través del cual se llegó a los

siguientes resultados: De los 132 participantes del estudio, se identificaron niños con indicadores de desarrollo intelectual sólo el 2.27%, el 0.76% con riesgo de desarrollo intelectual, el 9.85% con sospechas y el 87.12% sin indicadores de desarrollo intelectual.

Espinosa, K. y Ponce, J. (2019), Guayaquil, realizaron la investigación titulada: "La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la Institución El Libertador en el periodo lectivo 2017-2018", cuyo objetivo fue estudiar el impacto que produce la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños en estudio. La investigación tuvo un enfoque cualitativo – cuantitativo, descriptivo y de campo, recogió información primaria y real mediante técnicas de recolección de datos. La población estuvo conformada por 161 participantes, y la muestra quedó conformado por 56 estudiantes a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección denominados: Cuestionario de preguntas cerradas (encuestas), cuestionario de preguntas abiertas (entrevistas) y un cuestionario check list (lista de cotejo). Tras ello se obtuvo los siguientes resultados: los casos de violencia psicológica (28%), física (36%) y económica (36%); formas de castigo: prohibición de las cosas que más le gusta (ver televisión, celular y video juegos) con un 60%, humillaciones (16%), agresión física (12%), insultos (8%), encierran en el cuarto (4%); Frases que frecuentemente utilizan para corregir: Te voy a pegar (44%), eres un malcriado (40%), eres tonto/a, estúpido/a (16%); Reacciones más frecuentes: llanto (52%), miedo (24%) y frustración (16%); Los niños que presencian situaciones de conflicto: depresión (52%), dificultad para relacionarse con sus pares (28%), sentido de confusión (12%). Los casos de violencia intrafamiliar y violencia infantil; generan baja autoestima (60%), asimismo, genera situaciones de negatividad, aislamiento y depresión (40%).

Oram, S., Khalifeh, H., & Howard, L. M. (2017). Realizaron la investigación denominada “Violencia contra la mujer y salud mental”. Que tuvo como objetivo de reconocer la violencia contra la mujer como un problema de salud mental que afecta los derechos humanos y desencadena un problema de salud pública, la metodología de la investigación estuvo enmarcada dentro de un estudio no experimental que busco argumentar que la violencia contra la mujer es un problema de salud mental y de salud pública, responsabilizando a los profesionales de la salud mental como los psicólogos y psiquiatras como los actores principales en el proceso de identificación de casos a fin de prevenir y responder a la violencia de genero efectivamente. Las formas de maltrato o violencia contra la mujer se pueden evidenciar a través de maltrato doméstico, violencia sexual.

Nacionales

Torres (2021). Realizó una investigación denominada “*Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja*” para ello tuvo como objetivo dilucidar y explicar aspectos referidos a la interacción parental y la personalidad en víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, trabajó en una muestra formada por 200 estudiantes universitarios, a quienes se les aplicó la Escala de Estilos Parentales Disfuncionales MOPS, el Inventario Clínico Multiaxial de Millon MCMI III y el Cuestionario de Violencia DVQ-R. lo que permitió obtener los siguientes resultados: respecto a la violencia, la mayor prevalencia se encontró en los casos de violencia psicológica, es por ello muy importante reducir esta frecuencia a fin de mitigar los casos de violencia en todos sus niveles; finalmente se evidenció una relación estadísticamente significativa entre los estilos parentales disfuncionales y los patrones de personalidad

Huamán (2021). Realizó una investigación denominada: “*Rasgos de personalidad predominantes en los agresores en casos de violencia de*

género en una iglesia cristiana” tuvo como objetivo principal identificar los rasgos de la personalidad determinantes de acciones de violencia de género en una iglesia cristiana con la finalidad de proporcionar una perspectiva de prevención frente a esta problemática. Se estableció parámetros de investigación de nivel descriptivo, y diseño observacional, prospectivo, transversal; Se evaluaron a 38 asistentes regulares a una iglesia cristiana de Chorrillos en Lima Perú, conformada por 18 varones y 20 mujeres, todos ellos mayores de 18 años, a quienes se les aplicó el Inventario MCMI-III, producto del trabajo de campo se llegó a los siguientes resultados: las características de la personalidad que se presentaron predominantemente fueron: paranoide 71 %, 52,63 % evitativo, 50 % agresivo, 47,39 % esquizoide, 44,74 % autodestructivo, 39,47 % antisocial, 28,95 % depresivo. Ello permitió identificar un gran número de características de personalidad, y solo el 10.53% con rasgo de personalidad, finalmente se llegó a la conclusión que la violencia psicológica es realizada por ambos sexos.

Canelo (2021). Generó una investigación titulada: “*Violencia de género y sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la región Callao, 2021*”; con el objetivo de determinar la relación entre Violencia de género y Sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la región Callao, 2021. Enfocándose en parámetros de la metodología de la investigación como un enfoque cuantitativo, diseño no experimental ya que no se manipuló de manera intencionada la variable y de corte transversal. Se trabajó con una muestra conformada por 180 estudiantes de nivel secundaria entre 12 a 17 años de edad y de ambos sexos (86 varones y 94 mujeres) a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) y la Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA) que permitieron identificar una relación estadísticamente significativa y directa entre la violencia de género y el sexismo, lo que conlleva a concluir que mientras exista más violencia de género la percepción del sexismo también aumenta .

Pacheco (2020). Elaboró una investigación que tituló: “*Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes adolescentes del distrito de Comas. Lima, 2020*” con el objetivo de determinar la relación entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género, a través de una metodología de la investigación enfocada cuantitativamente con diseño no experimental de corte transversal y un nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 113 estudiantes de 14 a 17 años de Comas, a quienes se les aplicó la Escala de detección del sexismo en adolescentes y la Escala de actitudes hacia la violencia de género, a través de los que se llegó a los resultados que evidenciaron la presencia de niveles altos de sexismo en el 24.8% de los encuestados y el 8.8% de aceptación de violencia de género, asimismo se identificó la existencia de una relación directa y media entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género ($\rho = .331$). Finalmente se concluyó que sexismo conllevó la aceptación de la violencia de género en los encuestados.

Ayasta (2018). Realizó la tesis denominada: “*Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra. Lima, 2018*”; tuvo como objetivo determinar la correlación entre el sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra. Lima, 2018. Esta investigación contempló una metodología basada en un diseño que no manipuló las variables de estudio, es por ello que es no experimental y de corte transeccional ya que solo se tomó la muestra en un momento determinado, con la finalidad de identificar la relación entre las variables es por ello que se considera de un nivel correlacional, se aplicó los instrumentos a 294 estudiantes seleccionados por un muestreo probabilístico estratificado, denominados: Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA) y la actitudes hacia la violencia de género (EAVG), que permitieron identificar una relación directa entre el sexismo y actitudes hacia la violencia de género ($p < .01$, $\rho = - .637$), es decir que aquellos adolescentes con mayor sexismo evidencian una actitud poco alerta contra la violencia de género.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Definición de la Violencia

La Asamblea General de la Naciones Unidas en el año 1993 con la finalidad de mitigar las acciones de violencia de género, realizó la declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, en ella conceptualiza a esta como toda acciones violenta que se efectúa contra la mujer, que conllevará daño físico, mental e inclusive sexual, en este no solo se incluyen los golpes, sino también las amenazas, acciones coercivas o que priven sin consentimiento la libertad de la mujer, que se pueden generar en un entorno público o privado.

La violencia que se genera contra la mujer también es conocida como la violencia de género, a la fecha es considerado como un problema de salud pública ya que implica daños que afectan física, sexual y psicológicamente desequilibrando el estado de bienestar absoluto de las mujeres, atentando contra sus derechos humanos en ellas, es preciso indicar que varios autores han indicado que esta se desarrolla producto de la discriminación de género por la que atraviesan las mujeres.

Varios Estados a lo largo del mundo han asumido un compromiso de disminución de la violencia de género, a través de la aplicación de estrategias sanitarias e intervención que conlleve la prevención de la violencia contra las poblaciones vulnerables, incluyéndose ahí a las mujeres, asimismo asimilar la necesidad de generar reformas en sus políticas a fin de lograr el objetivo contra la violencia de género; ello gracias a la participación de estos Estados en eventos o conferencias internacionales como la celebrada en 1993 denominada Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, otra de estas fue la realizada en El Cairo, capital de Egipto durante el año 1994 denominada Conferencia Mundial sobre la Población y Desarrollo, finalmente

también se considera la llevada a cabo en 1995 en Pekin – China denominada 4° Conferencia sobre las mujeres.

En la actualidad diversos estudios revelan que los datos que se registran sobre la violencia de género, no son los reales, y que en realidad por más que aparentemente se encuentre un incremento en estos casos, al no ser el total, nos encontramos solo viendo la punta del iceberg, es decir que la realidad es totalmente escalofriante, y de dimensiones inimaginables respecto a la violencia contra la mujer y el feminicidio que en muchas oportunidades es el desenlace fatal de este maltrato, acoso y violencia sexual o feminización de la pobreza .

Violencia física

Es la acción de afectar a través de un golpe o daño físico a una mujer, en esta se pueden incluir actos como aplicar una bofetada, puñete, patada, generar mordeduras, o utilizar algún objeto u arma como tijeras, cortaúñas, palos o lanzar objetos, quizá también ahorcar o privar de la libertad en contra de la propia voluntad, entre otras hasta inimaginables formas de generar daño corporal.

Violencia sexual

Es todo acto que atente contra a libertad e integridad sexual femenina, esta se puede realizar a diversos niveles, por ello es importante no normalizar el machismo que implica el considerar que las mujeres al estar casadas deben obedecer o “complacer” al esposo cuando este quiera o lo determine, aun en contra de la voluntad de la mujer, quienes en muchas oportunidades no son escuchadas en sus denuncias por el simple sustento de estar casadas,

En cuanto a las mujeres casadas se pueden presentar casos de violencia sexual cuando:

- Son obligadas o forzadas a mantener relaciones sexuales a pesar de su negativa y en contra de su voluntad.

- Son obligadas a tener relaciones sexuales o imposibilitadas de reaccionar por el miedo de la agresividad física que podría desencadenar su negativa en su esposo.
- Ser forzada a aceptar una práctica sexual que esta no contempla al considerar dañina, peligrosa, degradante o humillante, por el simple hecho de ser la esposa.

Respecto a la violencia sexual que puede sufrir una mujer (no casada) por cualquier individuo con quien no mantiene una relación amorosa o de pareja:

Están incluidas las relaciones sexuales forzadas o sin consentimiento, inclusive cuando la mujer no se encuentra al 100% en sus respuestas producto del consumo de alcohol o drogas, también se incluyen tocamiento, acciones de acoso sexual, insultos, improperios o “piropos” que incluyan frases degradantes o que atenten contra la tranquilidad de la fémina, aquí también se incluye la explotación sexual.

Violencia psicológica

En este tipo de violencia se incluyen todos los actos que no necesariamente demanden un daño físico, sin embargo generaran un daño mental producto de la emisión de improperios o palabras negativas que atenten contra la mujer al insultarla o intimidarla, asimismo la emisión de frases humillantes o denigrantes, quizá atentando o burlándose de su aspecto físico, comportamiento, o capacidades cognitivas e intelectuales, también se incluyen las amenazas de daños, secuestro, divorcio, privación de ver a los hijos o familiares; todos ellos se pueden dar a través del lenguaje oral o actos no verbales.

Esta violencia también se evidencia de manera indirecta, es decir no necesariamente recibiendo un insulto o grito, sino en acciones que

conllevaran la afectación psicológica a través de la creación de inseguridades o miedos mediante el impedimento de ver a amigos o familiares, de asistir a reuniones sin el permiso del esposo o enamorado, control de las acciones lugares que se visita y el tiempo que invierte en cada uno de ellos, dejar entrever que la mujer es infiel y en consecuencia enfado por parte del hombre y sobre control, entre otros.

Violencia económica

La mujer también puede sufrir violencia económica, la cual se puede presentar de diversas formas y en combinación con los otros tipos de violencia de género y es que aquí se puede considerar desde la prohibición de trabajar a fin de manipular las acciones de la mujer como consecuencia de la dependencia económica de esta, así como la explotación abusiva de ella para obtener su salario, también está el robo, la extorsión, privación de dinero y el control de su remuneración, venta de sus bienes o propiedades, entre otros

Dentro de los tipos de violencia mencionadas, a lo largo del mundo la única que está relativamente delimitada, codificada y penalizada es la física, a pesar de ello a veces un simple golpe no es suficiente para que las autoridades asuman un rol activo de protección, lo que conlleva muchas veces a una tentativa de feminicidio o la consumación de este; sin embargo la violencia psicológica o económicas son menos delimitadas y su percepción puede verse sesgado por la forma en que la víctima la cuenta o inclusive tiene un factor cultural determinante en la aceptación de su ejecución, finalmente el otro tipo de violencia que tiene algún sesgo en su delimitación y que al igual que la física recién obtiene la mirada de los autores cuando se comete el acto más dañino es la violencia sexual, es que cuando una mujer denuncia el acoso, ella no es escuchada, sino recién hasta que ha sido violentada sexualmente y ya tiene un daño irreparable que cargará a lo largo de toda su vida, esto también

asociado a creencias o la cultura de ciertas sociedades que normalizan el machismo y la disponibilidad de que el hombre pueda lanzar comentario sexuales a una mujer en la calle bajo la premisa de ser un piropo o halago. A causa de la complejidad de la medición de la violencia psicológica y de los abusos, se han seleccionado algunos ítems.

Relación víctima / Agresor:

- Violencia ocasionada por el esposo, pareja, enamorado, novio (o ex pareja).
- Violencia realizada por un miembro de la familia: acá se incluyen desde los familiares directos como: el padre, hermano, primo, suegro o cuñado.

En su mayoría son las parejas o cónyuges quienes son los agresores siendo víctimas las mujeres

El Femicidio

El femicidio, uno de los azotes de la sociedad que se define como el asesinato de una mujer por el simple hecho de ser mujer, y es que este se explica como consecuencia de la justificada e incentivada supremacía masculina, quien puede generar dominación e imponerla de ser el caso, ya que el contexto social se lo permite, pudiendo oprimir, discriminar, explotar e inclusive excluir a la mujer, a la niña o adolescente, ello legitimado por el factor social que desvaloriza a hostilmente a las mujeres arrinconándolas a ser la “acompañante” del varón, su soporte o ayudante quien tendrá que complacer en cuidar a los hijos que el varón decida tener y quien deberá efectuar las labores del hogar, lavar, planchar la ropa del varón, cocinarle y atenderlo. Esta injusticia es avalada por la sociedad que conlleva a una impunidad social y judicial; lo antes señalado es una muestra de la normalización de la violencia contra la mujer la inequidad en el trato y falta de

oportunidades por las que sufre antes de ser asesinada. Lo peor de todo ocurre tras el feminicidio, y es que los familiares busquen una justicia que difícilmente llegará, producto de la impunidad que caracteriza a los entes generadores de justicia. En este contexto países como: México, Guatemala, El Salvador o República Dominicana, son de los Estados que menos protección le da a las mujeres y en consecuencia menos casos resueltos tras el feminicidio realizado tanto a niñas, adolescentes, y mujeres.

Estos feminicidios, no son más que las pruebas irrefutables de que los gobiernos y las sociedades naturalizan el machismo y la violencia contra la mujer generando que este sea tolerado a tal punto que no se genera la necesidad de justicia frente a los agresores, obteniéndose un gran número de asesinatos a mujeres sin resolver, asimismo no se toman las medidas para prevenirlos o reprimirlos, siendo sumamente preocupantes que mujeres que ya presentaron una denuncia no reciban el respaldo en el momento necesario.

Indicadores de Violencia

Pobreza: Vulneración de los Derechos Humanos y discriminación de las mujeres.

Feminización de la pobreza: según los datos estadísticos emitidos en el 2005 por The World's Women de los 1200 millones de casos de pobreza, el 70% de ellos son de mujeres; ello a pesar del inminente compromiso de la comunidad internacional para tomar como suyos el compromiso de la erradicación de la pobreza, a pesar de ello los casos de personas pobres se siguen imponiendo frente a los ricos, evidenciándose cada vez más amplia la brecha entre los ricos y pobres.

Múltiple discriminación y ausencia de poderes, es más que conocido la constante discriminación por la que pasan las mujeres, a la hora de optar por un puesto de trabajo o un sueldo similar a la de un varón,

entre otros casos de discriminación; asimismo se puede mencionar la ausencia de mujeres en poder del estado, es por ello que en los últimos años los gobiernos han establecido la cuota de género en sus organismos o poderes del estado.

En la actualidad se considera que las mujeres sufren una mayor pobreza en comparación con los varones, ello desencadenado por la discriminación laboral y en remuneraciones que atraviesan, así como el libre acceso y la libertad de reclamar sus derechos económico. En los países considerados en vías de desarrollo las mujeres se limitan principalmente a cumplir las labores del hogar, gestionando en estos el cubrimiento de las necesidades básicas; tratando de evitar el hambre en su hogar mediante la planificación económica de acuerdo a la alimentación, contribuyendo mediante ello a un buen desempeño escolar y correcto desarrollo cognitivo. Son además las mayores productoras agrícolas.

Las mujeres son constructores y vigilantes del desarrollo de sus dependientes, incluyendo en ello la salud de estos, así como la seguridad tanto física como económica. A pesar de esta noble y desinteresada labor, siguen siendo invisibles ante los ojos del mundo y también son desvalorizadas producto de los sistemas de gobiernos paternalistas y de género que dominan en el mundo moderno, afectando mediante ello su acceso a recursos y cumplimiento de sus derechos sociales y económicos.

Las mujeres tienen pocas oportunidades de pertenecer a agrupaciones políticas o espacios en los que pueda generar acción activa y ser parte de la toma de decisiones tanto políticas, de derechos, protección del medio ambiente y economía; a pesar de ello son las que por su relación directa más conocen, ya que tienen una diaria interacción con los recursos naturales, generando criterios de protección de estos y una adecuada gestión de ellos considerando

siempre la sostenibilidad y el ahorro en el seno familiar y en algunos casos de la comunidad.

Finalmente, también se debe considerar el limitado acceso a los derechos para lograr obtener una propiedad, herencia, y control de recursos, con una limitada oferta de créditos para acceder o algún servicio ya sea financiero o no financiero.

Derechos Humanos: Impunidad de la Violencia de Género.

La violencia por motivos de género es la violación a los Derechos Humanos más generalizada. Socialmente la más tolerada y ejercida con gran impunidad legal contra las niñas, las jóvenes y las mujeres en general. Tiene carácter mundial y múltiples formas de manifestarse, incluyendo: La violencia doméstica, las Formas de Maltrato sexual o psicológico, que son frecuentes en el ámbito privado, laboral y público en todo el mundo; Las prácticas nocivas, entre ellas la mutilación genital femenina (130 millones de casos) los asesinatos perpetuados “Para restaurar la honra” o castigos por adulterio, más extendidos en los países musulmanes y africanos. Además, abarca la selección prenatal en función del sexo del feto, el infanticidio femenino en India y China, así como el Femicidio, como expresión de la desmedida y generalizada violencia contra las mujeres, que se ejerce con gran impunidad en zonas determinadas, como Guatemala o El Salvador. Reconocida en México como Delito de lesa humanidad. El tráfico, la trata de mujeres y niñas asociadas a la pobreza y a los flujos migratorios con el aumento del comercio sexual globalizado, conlleva altas cuotas de violencia y explotación sexual de las mujeres. Todo esto tiene profundas raíces en las discriminaciones de género para el control y uso del cuerpo de las mujeres como mercancía y objeto de vejación, lo que evidencia que ellas no son consideradas “Sujetos de Derecho” ni de respeto.

La violencia de género refleja la gravedad de la discriminación de las mujeres y refuerza simultáneamente la inequidad de género.

A escala mundial, una de cada tres mujeres ha sido golpeada u obligada a mantener Relaciones sexuales contra su voluntad, o bien ha sido objeto de malos tratos, a menudo por parte de un Miembro de su familia o de alguien a quien la mujer conoce. Aproximadamente una de cada cuatro mujeres es víctima de abuso durante el embarazo, lo que pone en peligro tanto a la madre como al niño.

Las consecuencias de la violencia son devastadoras; las sobrevivientes suelen padecer secuelas Físicas y/o Psicológicas a lo largo de su vida. Los sistemas legales y de justicia nacionales son muy débiles o inexistentes. En los casos en que las mujeres se ven amparadas por leyes y programas contra cualquier expresión de la violencia de género, encuentran serias dificultades para ser atendidas debidamente por las fuerzas de seguridad del Estado, para la aplicación real de la legislación internacional y nacional en los tribunales. En definitiva, existe poca justicia en los sistemas políticos y sociales contra la violencia machista.

La Violencia que afecta a las Mujeres del Perú

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el ente rector de las políticas nacionales y sectoriales sobre derechos de las mujeres, así como de la prevención, protección y atención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar. Ha enfrentado los **56,271** casos de violencia ocurridos entre enero y abril así como los **67** casos de Femicidio hasta mayo del presente año atendidos en los Centros de Emergencia Mujer (CEM).

- En el 2015 la Ley 30364 estableció que la erradicación de la violencia debe ser integral y multisectorial. Participan, los sectores de Justicia, Interior, Educación y Cultura, el Poder Judicial y el Ministerio Público; pero también los gobiernos

regionales, provinciales y locales. Asimismo, el año 2018, el Estado declaró de interés nacional y prioridad pública a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, que se tradujo en el incremento del presupuesto para atender esta problemática.

No obstante, a pesar de los esfuerzos desplegados por los tres niveles de gobierno, la violencia contra las mujeres no cesa. Ello se debe a que la solución no está únicamente en la disponibilidad de normas ni la ampliación y mejora de los servicios o sistemas, porque el problema es un fenómeno cultural y social, el machismo que genera desigualdad y discriminación. Es necesario un cambio sustancial en el modo como nos relacionamos hombres y mujeres para construir una sociedad donde ambos géneros gocen de iguales derechos y las mismas oportunidades.

Cusco ocupa el tercer lugar en violencia contra la mujer

La Defensoría del Pueblo demandó al Gobierno Regional del **Cusco** la elaboración e implementación en el más breve plazo del Reglamento Interno y Plan Operativo Anual de la Instancia Regional de Concertación de Lucha contra la Violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar. Estas herramientas legales se encuentran pendientes desde hace más de un mes, afectando de esta manera los derechos de estos grupos vulnerables.

Dicho grupo fue instalado oficialmente en noviembre de 2017 **y desde aquella fecha no se ha registrado reunión alguna. El último intento fue el pasado 13 de junio cuando el Gobierno Regional del Cusco convocó a una reunión para aprobar precisamente el Reglamento Interno y el Plan Operativo Anual de la Instancia de Concertación de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer.** Sin embargo, por falta de quórum correspondiente se tuvo que suspender.

Ha transcurrido más de un mes de aquella convocatoria y hasta el momento la Autoridad Regional no ha convocado a una nueva reunión, afectando de esta manera la implementación de un espacio vital para combatir este tipo de violencia en la sociedad cusqueña.

La Instancia Regional de Concertación de Lucha contra la Violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar **son presididas por el Gobernador Regional. Así lo dispone el Decreto Supremo Nro. 009-2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el cual reglamenta la Ley Nro. 30364, que previene, sanciona y erradica la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.**

La Defensoría del Pueblo considera que la convocatoria a una reunión para elaborar e implementar el Reglamento y Plan Operativo Anual de esta Instancia Regional es urgente teniendo en cuenta que el Cusco es la tercera región con el mayor índice de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

De acuerdo a las cifras oficiales del MIMP, **los Centros de Emergencia Mujer de esta región del país han registrado a junio de 2018 un total de 3751 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, así como 8 tentativas de Femicidio.**

Ciclo de la Violencia Familiar

Según Ardito y La Rosa, Perú (2005), mencionan que el problema de la violencia intrafamiliar es visible y sorprendente, donde las agresiones se repiten con frecuencia. A este proceso de repetición se le denomina como fase o ciclo de la violencia intrafamiliar.

Armonía

En esta fase, la pareja muestra una relación de amistad y es correspondida mutuamente.

Aumento de tensión

En esta fase, la pareja no sabe reconocer, enfrentar discrepancias ni solucionar conflictos. Dicha fase se acrecienta con las actitudes machistas de la pareja, quienes terminan descalificando a su par.

Explosión

En esta fase, la pareja descarga la ira con agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Es aquí donde ocurre la visibilización de la violencia, a través de las denuncias en las Comisarias o entidades de protección a la familia.

Arrepentimiento

En esta fase, el agresor (a) muestra arrepentimiento y entre lágrimas promete a su familia que va cambiar. Esta acción del agresor, ocasiona confusión en el agredido, generando culpabilidad de los hechos.

Reconciliación

En esta fase, la pareja aparentemente vuelve a ser feliz. En muchos casos, la víctima menciona que el problema se ha solucionado o piensa que ha exagerado. Entre otros casos, se observa que la víctima retira la denuncia.

Causas de la Violencia Familiar

Ardito y La Rosa (2004), muestra un análisis de la violencia en el Perú Andino, a partir de ello se menciona las posibles causas de la violencia familiar:

Machismo

Es una de las causas principales de la violencia familiar. América Latina se caracteriza por la concepción machista de que las mujeres son seres inferiores y en el hogar deben subordinarse a las decisiones del varón.

El término de “los hombres no lloran”, son expresiones que refuerzan y alientan a los niños varones a ser agresivos e incapaces de controlar los impulsos.

Asimismo, existe la mentalidad errónea de la sociedad, donde, el varón es el único sostén y proveedor de la economía en el hogar, y la mujer es ama de casa (cuidado de los hijos).

Alcoholismo

El alcoholismo no sólo afecta a las familias de las zonas rurales sino en todos los niveles de la sociedad. Muchas veces el agresor se desconoce, pues los efectos del alcohol generan un descontrol total del individuo. Siendo esta causa el que reporta mayor porcentaje de casos de violencia familiar.

Problemas económicos

Esta causa, es generada por la impotencia de asumir responsablemente el desbalance económico. Los individuos sienten impotencia y rabia y muchas veces responsabilizan a sus familiares y llegan a agredirlos.

3.3. Marco Conceptual

Violencia: Es la amenaza o acción de la fuerza física, tiene como consecuencia daños físicos, psicológicos, problemas de desarrollo o muerte.

Violencia Familiar: Es ejercida por un miembro de la familia que ocasiona daño emocional, físico, verbal o sexual a otro integrante familiar.

Violencia Infantil: Es ejercida por un individuo de jerarquía mayor (padres, familiares o persona que tenga el cuidado del menor), que ocasiona daño físico, emocional o sexual hacia el menor.

Violencia de Género: es ejercida por un individuo de sexo masculino sobre una mujer o viceversa, considerándola intrínsecamente como una respuesta a patrones de conducta y de crianza establecidos en el ser humano.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación.

La investigación es de tipo aplicado, con un enfoque cuantitativo ya que se considera la aplicación de una técnica de recolección de datos la encuesta mediante la cual se obtuvo información que fue procesada estadísticamente de manera inferencial, asimismo es de nivel descriptivo correlacional ya que los resultados nos evidencian la relación entre las variables de estudio.

4.2. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es no experimental, ya que no se manipuló de manera intencionada las variables de estudio, finalmente es de corte transversal ya que la aplicación del instrumento se realizó en un momento específico.

4.3. Población – Muestra

4.3.1. Población.

La población de estudio estuvo conformada por 224 mujeres provenientes de familias de los distritos de Sangarara y Checacupe y sus respectivas asociaciones de vecinos. Estos distritos corresponden al departamento del Cusco.

4.3.2. Muestra

No aplica

4.3.3. Muestreo

El muestreo fue no probabilístico de tipo censal o poblacional, ya que se trabajó con toda la población establecida

4.4. Hipótesis General y Específicas

4.4.1. Hipótesis General

Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 202.

4.4.2. Hipótesis Específicas

H.E.1:

Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H.E.2:

Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H.E.3:

Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H.E.4:

Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

4.5. Identificación de Variables

Variable 1: Aceptación de la violencia hacia la mujer

Variable 2: Personalidad.

4.6. Matriz Operacionalización de variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Aceptación de la violencia hacia la mujer	Considerado como las actitudes o comportamientos que evidencian una aceptación o visión con normalidad y de manera justificante la violencia ejercida hacia la mujer, este detalle es importante porque muchas veces viene marcado por patrones de la personalidad que se generan desde los primeros años de vida.	Esta variable fue operacionalizada a través del cuestionario para evaluar la aceptación de la violencia hacia la mujer, el mismo que consta de 25 items que permiten encontrar información en relación a las cuatro dimensiones y permite resultados enmarcados dentro de los parámetros de aceptación alta, media y baja.	D.1: Inseguridad en sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de un varón que ponga orden - Intromisión de externos en su vida en pareja - Dependencia de su pareja para tomar decisiones - Disminución de la autoestima - Aceptación de la violencia de su pareja - Comercialización de la mujer en propagandas u otros. 	Escala Ordinal: Nivel alto Nivel medio Nivel bajo
			D.2: Rol y función de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas del hogar - Cumplimiento de rol de madre - Sumisión femenina en el hogar - 	
			D.3: Sometimiento por parte de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Empleabilidad de la mujer - Crianza de mujeres para ser amas de casa - Sometimiento de decisiones de la mujer - Silenciamiento de la mujer - Aceptación de maltrato hacia la mujer 	

			<p>D.4: Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crianza machista - Permisión de la violencia a la mujer - Represión y castigo hacia la mujer - Patrón de vestimenta de la mujer 	
Personalidad	<p>Conjunto de cualidades o características de una persona que determinan su comportamiento y forma de ser, en consecuencia, ello determinara una particularidad personal que lo diferencia de otros</p>	<p>Este fue operacionalizado a través del test proyectivo de la figura humana, en el que se le solicitará al paciente que dibuje en una hoja en blanco una figura humana o una persona"; luego se le dice que ahora Dibuje una persona del sexo opuesto y viceversa. Al finalizar los dibujos se le pide que escriba una historia sobre cada dibujo</p>	<p>D.1: Visión de sí mismo</p>	-	<p>Escala Ordinal:</p> <p>1.Normal</p> <p>2.Perturbado</p> <p>3.Altamente perturbado</p>
			<p>D.1: Visión de los demás y entorno</p>	-	
			<p>D.1: Relación con el mundo</p>	-	

4.7. Recolección de datos

4.7.1. Técnica

Para la variable aceptación de la violencia hacia la mujer se utilizó la técnica de la encuesta, que consiste en formular una serie de preguntas a fin de identificar juicios respecto al cuestionario establecido.

Para la variable personalidad la técnica fue la aplicación de test ya que se evaluó a través del test proyectivo de la figura humana.

4.7.2. Instrumento.

Como instrumento para la variable aceptación de la violencia hacia la mujer se realizó el cuestionario para evaluar la aceptación la violencia hacia la mujer, el cual está compuesto de una serie de preguntas: “25 ítems” que permiten identificar el grado de aceptación hacia la violencia, el mismo que busca se manifiesten progresivamente los casos de violencia en cada situación vital. Este cuestionario está compuesto de 4 dimensiones, el mismo que fue validado por 3 expertos, quienes consideraron que cumple con los requisitos establecidos, asimismo se realizó el análisis de confiabilidad de Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0.9 lo que significa que tiene una confiabilidad muy buena, finalmente, para la variable personalidad de realizó el test proyectivo de la figura humana.

**FICHA TECNICA DEL CUESTIONARIO PARA
EVALUAR LA ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA
MUJER.**

Autora : Bertha Percca García

Año : 2021

Lugar : Cusco-Perú.

NORMAS DE CALIFICACIÓN

Calificación por dimensiones

FICHA DE CALIFICACION INDIVIDUAL.								
TEST PARA EVALUAR LA VIOLENCIA Y/O MALTRATO HACIA LA MUJER.								
AREAS DE MEDICION.								
	Inseguridad en sí misma.	Rol y funciones de desempeño	Sometimiento por parte de la pareja	Esteretipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez.				
CALIFICACIONES: TA-A-R-D-TD								
	ITEM	Res.	ITEM	Res.	ITEM	Res.	ITEM	Res.
	1		2		5		10	
	4		3		7		14	
	9		6		8		15	
	13		12		11		16	
	19				18		17	
	25				20		21	
					23 y 24		22	
C A T E G O R	TOTAL							
	TA							
	A							
	R							
	D							
	TD							
NIVEL	ALTO							
	MEDIO							
	BAJO							

Fuente: Elaboración Propia BPG-Cusco-2021

BAREMO. Tanto para la calificación por áreas como para la calificación por el cuestionario total. Se debe dar la siguiente interpretación a los niveles:

ALTO: Significa un alto nivel de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

MEDIO: Significa nivel medio de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

BAJO: Significa nivel bajo de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

INTERPRETACION DE LOS NIVELES ALTO – MEDIO Y BAJO.

NIVEL ALTO. La persona que obtuvo un nivel ALTO expresa una alta aceptación hacia la actitud de maltrato hacia la mujer. Es decir, está altamente de acuerdo con el enunciado del ítem y por tanto con la conducta que implica este nivel. Un alto nivel de aceptación hacia la mujer denota que es una persona que acepta el maltrato hacia la mujer en alto nivel, es decir que es un maltratador en potencia. Un alto nivel implica la presencia de maltrato hacia la mujer y por tanto necesita intervención.

NIVEL MEDIO: El nivel medio implica una mediana aceptación hacia el maltrato hacia la mujer. Es decir, la persona que obtiene un nivel medio, expresa una aceptación media hacia el maltrato hacia la mujer. El nivel medio expresa que no está totalmente de acuerdo con el maltrato, pero de alguna manera acepta tales conductas. También necesita intervención.

NIVEL BAJO: Implica que la persona demuestra una aceptación baja hacia el maltrato hacia la mujer. Es decir, no está de acuerdo con el maltrato hacia la mujer y su aceptación ante este tipo de conducta es baja. En este nivel se puede decir que las personas están en contra al maltrato a la mujer y es el nivel deseable. Sin embargo, dados los resultados, pocas personas se encuentran en este nivel, denotando que la mayor parte acepta de manera Alta o Media el maltrato hacia la mujer.

Estas interpretaciones de los niveles son válidas para las calificaciones, tanto para la calificación del test total como para la calificación de las áreas del test.

Tabla de Calificación por dimensiones

AREAS DE CALIFICACION.				
Categorías de acuerdo o Desacuerdo.	Inseguridad en sí misma.	Rol y funciones de desempeño	Sometimiento por parte de la pareja	Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez.
CALIFICACIONES MAXIMAS POSIBLES.				
TA	6	4	8	7
A	6	4	8	7
R	6	4	8	7
D	6	4	8	7
TD	6	4	8	7
NIVELES PUNTAJES OBTENIDOS				
ALTO	22-30	15-20	30-40	26-35
MEDIO	14-21	10-14	19-29	17-25
BAJO	6-13	4-9	8-18	7-16

Fuente: Elaboración Propia BPG-Cusco-2021

CALIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO TOTAL

Para realizar la calificación total del Cuestionario, se suman los puntajes obtenidos en todas las áreas, separándolas sólo por las categorías TA-A-R-D-TD.

Tabla de Calificación total

NIVELES	PUNTAJE	CATEGORIA DE CALIFICACION				
		TA	A	R	D	TD
ALTO	92-125					
MEDIO	59-91					
BAJO	25-58					

Fuente: Elaboración Propia BPG-Cusco-2021

Los criterios para interpretar el test total son los mismos que para la calificación individual.

BAREMO. Tanto para la calificación por áreas como para la calificación por el test total. Se debe dar la siguiente interpretación a los niveles:

ALTO: Significa un alto nivel de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

MEDIO: Significa nivel medio de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

BAJO: Significa nivel bajo de aceptación hacia la violencia y maltrato a la mujer.

INTERPRETACION DE LAS DIMENSIONES

Inseguridad en sí misma.

Es un sentimiento generalizado de no ser una persona valiosa y no contar con los recursos físicos y psicológicos para hacer frente a los retos que le plantea el diario vivir. Generalmente es consecuencia del maltrato físico y psicológico sufrido en la niñez o en cualquier época de la vida. Las mujeres que se sienten inseguras de sí mismas, desarrollan conductas de sometimiento o apego para compensar su inseguridad.

Rol y funciones de desempeño.

Se refiere a los deberes que las mujeres desarrollan en una sociedad y en el hogar. Las mujeres que sufren de maltrato consideran que sus roles y funciones se relacionan con sometimiento y abuso de parte de su pareja y piensan que, para conseguir la aprobación de su pareja, deben someterse a realizar cualquier actividad que les sea obligada por su pareja, inclusive sometimiento sexual y abuso físico y psicológico. En esta situación no existe una distribución democrática de las labores de la casa y las mujeres abusadas realizan las mayores y más dificultosas del hogar.

Sometimiento por parte de la pareja.

Se refiere a que la mujer abusada acepta todo tipo de requerimientos por parte de su pareja abusadora con tal de complacerlo y no perder su afecto, debido al apego. Entre las conductas de sometimiento podemos mencionar, las conductas sexuales, el abuso físico, los requerimientos emocionales, el abuso económico y social y el aislamiento.

Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez.

Se refiere a los patrones de actitudes, creencias y normas de conducta que le fueron inculcadas a la mujer abusada durante su niñez. Se relacionan directamente con las otras áreas y están relacionadas a formas de pensar y actuar que permiten el abuso por parte de la pareja, con pensamientos y cogniciones que hacen creer a la mujer que es inferior y que debe someterse a la voluntad del varón, al ser éste el Jefe del Hogar o inclusive llegan a apelar a que la religión así lo dispone o que la sociedad criticará duramente a la mujer que no obedezca a su marido. Estos patrones de actitudes y conductas se traducen luego en conductas de abuso por parte del varón.

APLICACIÓN DE TÉST PROYECTIVO LA FIGURA HUMANA

Descripción: Este tipo de **test proyectivos** también nos permiten profundizar y hacer hipótesis de las capacidades y funciones cognitivas e intelectuales de la persona a través de las características del dibujo.

Tres Aspectos fundamentales.

- El primer paso será prestar atención a la impresión inicial, qué emoción es la que provoca en primer lugar.
- El segundo paso será prestar atención a cada uno de los elementos que han compuesto el dibujo, los elementos esenciales: tamaño del dibujo, el color, la distribución de éste en el espacio, el movimiento...
- Y, en tercer lugar, la integración de cada uno de estos elementos.

Objetivo

El propósito del test es el de evaluar y clasificar la personalidad, la conducta, la estabilidad emocional y los puntos de conflicto del sujeto a través de la interpretación del dibujo realizado por este, dicha interpretación se realiza tomando en cuenta, los trazos que conforman el dibujo, la proporción que presentan las extremidades en este, expresiones faciales retratadas, entre otros aspectos que pudiera presentar el dibujo.

Ficha técnica de la figura humana.

Test: Figura humana de Karen Machover

Clasificación: Test proyectivo

Objetivo:

Edad:

Evaluar aspectos de la personalidad del sujeto en relación a su auto concepto y a su imagen corporal.

Tiempo: 5 a 10 minutos.

Modalidad de aplicación: individual o colectiva

Material: hojas blancas tamaño carta y lápiz del número 2 con goma de borrar.

Instrucción: “dibuje una figura humana” o “dibuje una persona”; luego se le dice que ahora

Dibuje una persona del sexo opuesto y viceversa. Al finalizar los dibujos se le pide que escriba una historia sobre cada dibujo.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de datos

Se recogerá la información del cuestionario la prueba psicológica con la finalidad de elaborar la base de datos en Microsoft Excel y SPSS 24 edición para proceder a realizar el análisis, empleándose para ello las: Técnicas de la estadística descriptiva: Análisis descriptivo partir de recursos como la tabla de distribución de frecuencia, gráficos y medidas de tendencia central. Así como la estadística inferencial, para ello se realizará previamente la prueba de verificación de data dentro o fuero de los parámetros normales, en este caso al tener una muestra mayor a cincuenta (50) se utilizará la prueba de Kolmogorov - Smirnov, gracias a esta prueba podremos determinar si la prueba inferencial que corresponda.

V. RESULTADOS

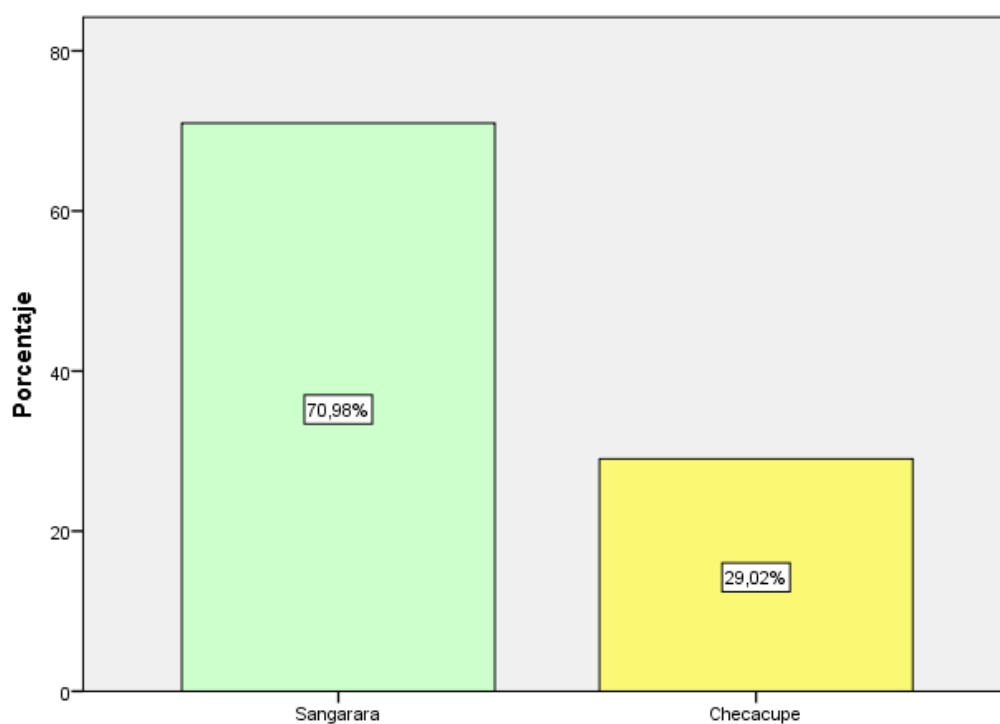
5.1. Presentación de Resultados

Cuadro 1. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras según los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sangarara	159	71.0	71.0
	Checacupe	65	29.0	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 1. Porcentaje de la distribución de las pobladoras según los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



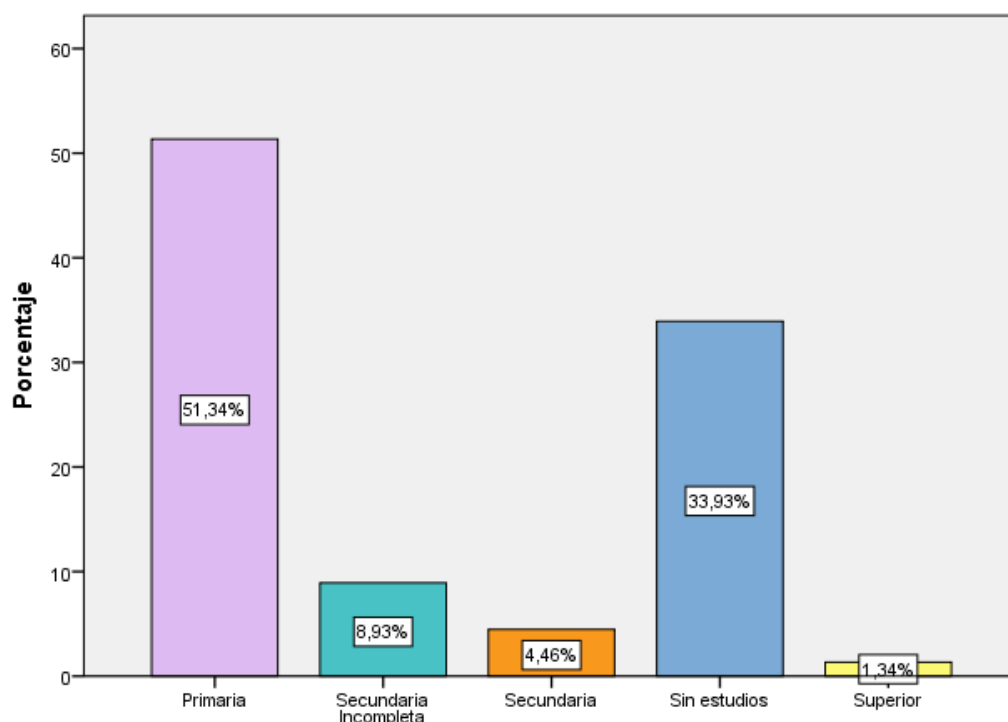
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 2. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su grado de instrucción.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	115	51.3	51.3
	Secundaria Incompleta	20	8.9	60.3
	Secundaria	10	4.5	64.7
	Sin estudios	76	33.9	98.7
	Superior	3	1.3	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 2. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su grado de instrucción.



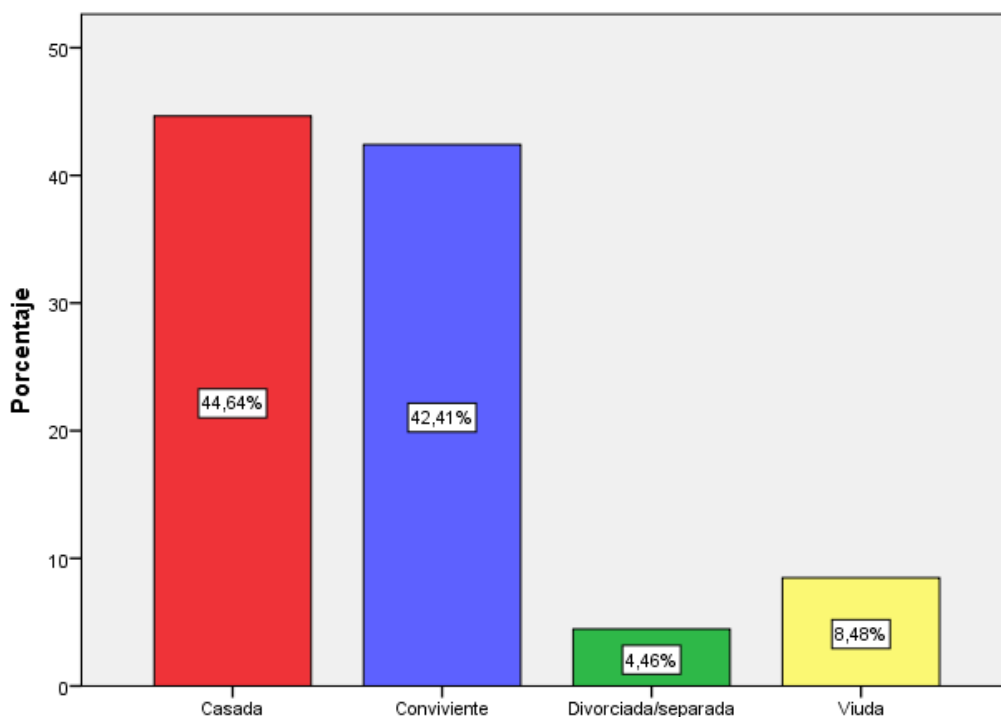
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 3. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su estado civil.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casada	100	44.6	44.6
	Conviviente	95	42.4	87.1
	Divorciada/separada	10	4.5	91.5
	Viuda	19	8.5	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 3. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su estado civil.



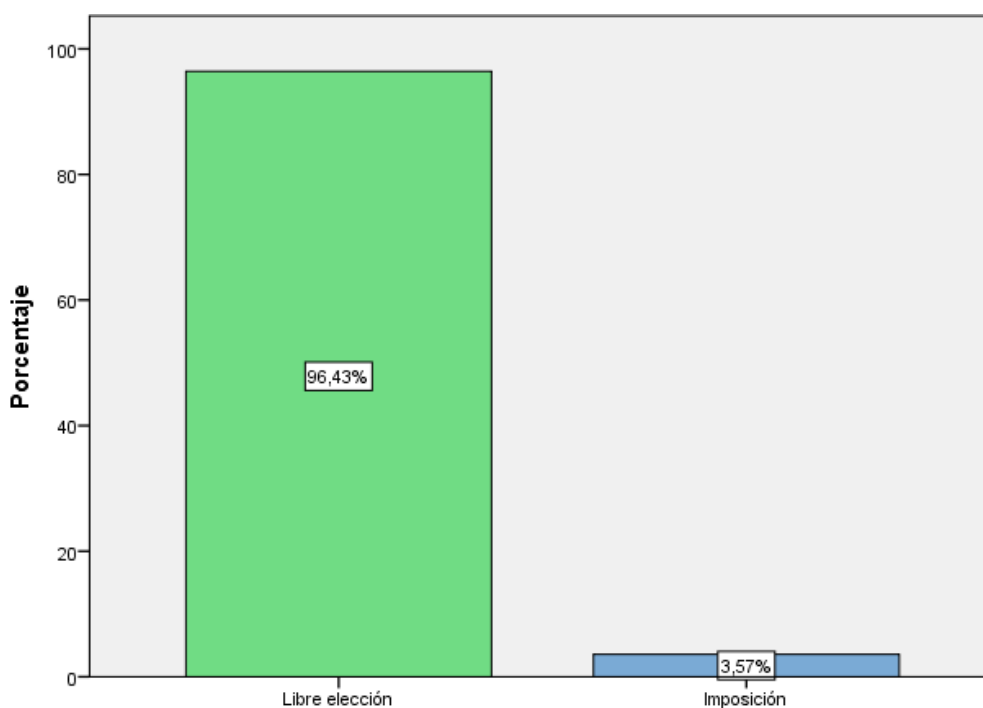
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 4. Frecuencia y porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su capacidad de decisión para elegir pareja.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Libre elección	216	96.4	96.4
	Imposición	8	3.6	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 4. Porcentaje de la distribución de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021 según su capacidad de decisión para elegir pareja.



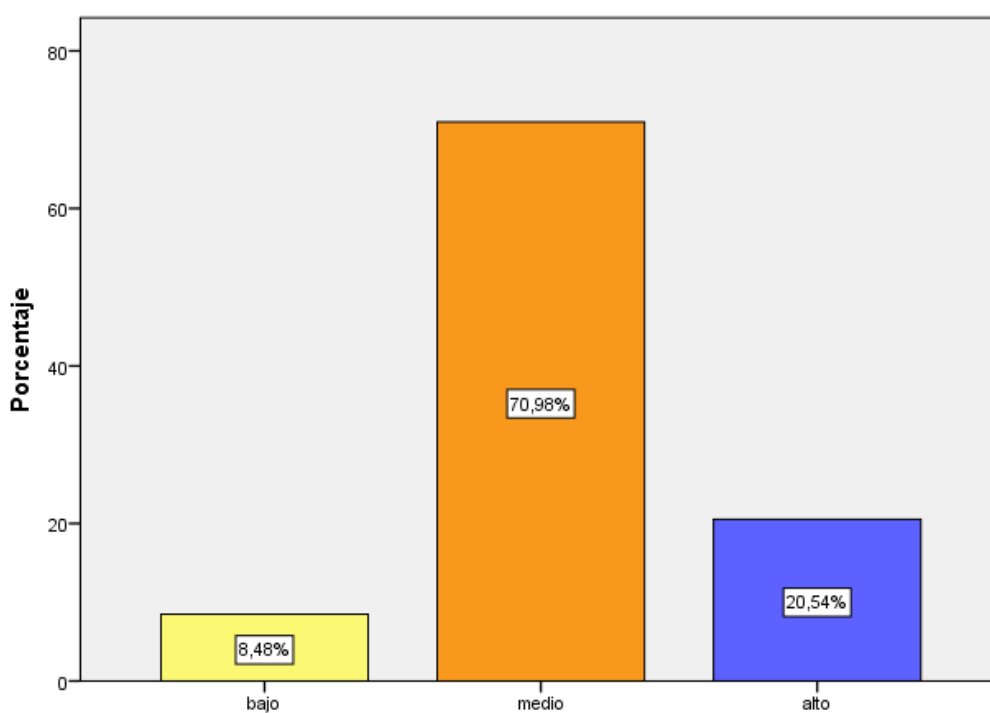
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 5. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	bajo	19	8.5	8.5
	medio	159	71.0	79.5
	alto	46	20.5	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 5. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



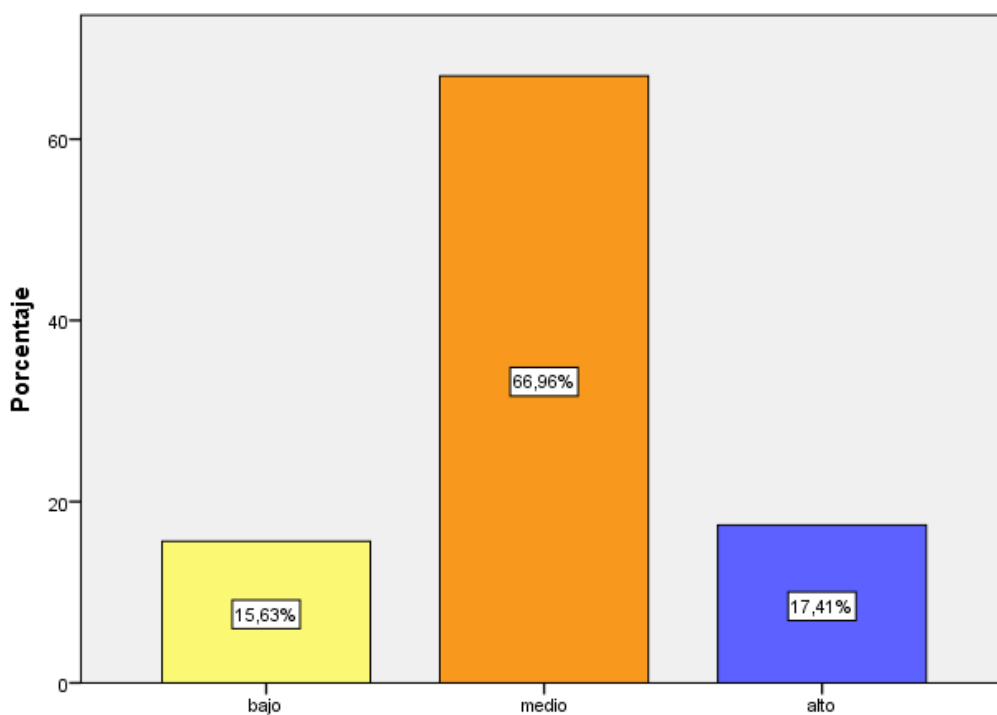
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 6. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí mismo en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	bajo	35	15.6	15.6
	medio	150	67.0	82.6
	alto	39	17.4	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 6. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí mismo en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



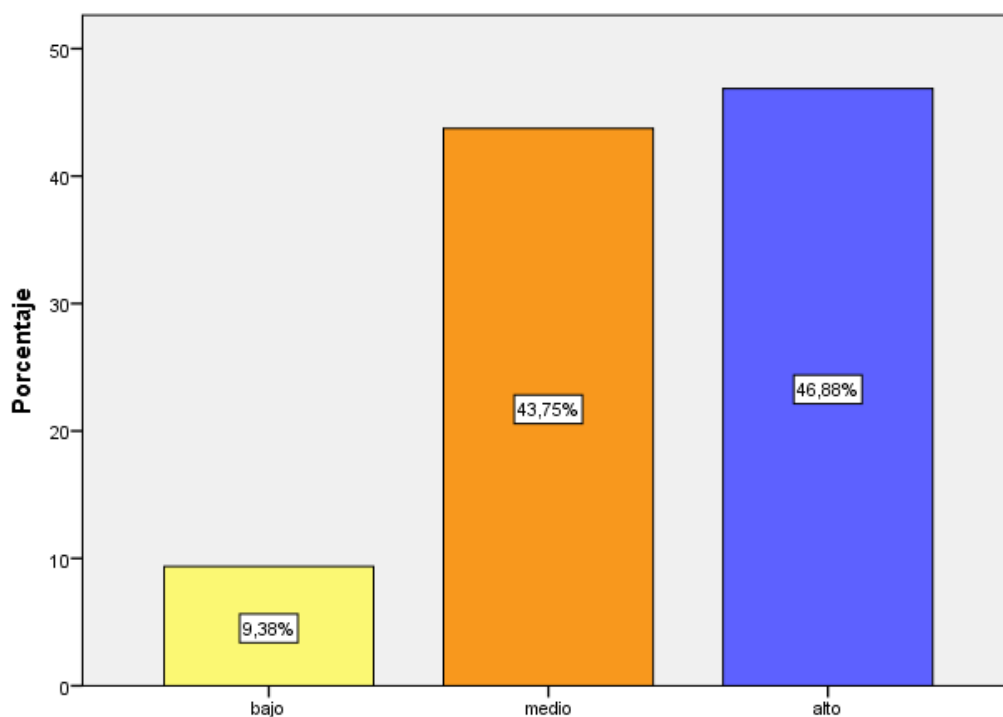
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 7. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

Válido		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	bajo	21	9.4	9.4
	medio	98	43.8	53.1
	alto	105	46.9	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 7. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



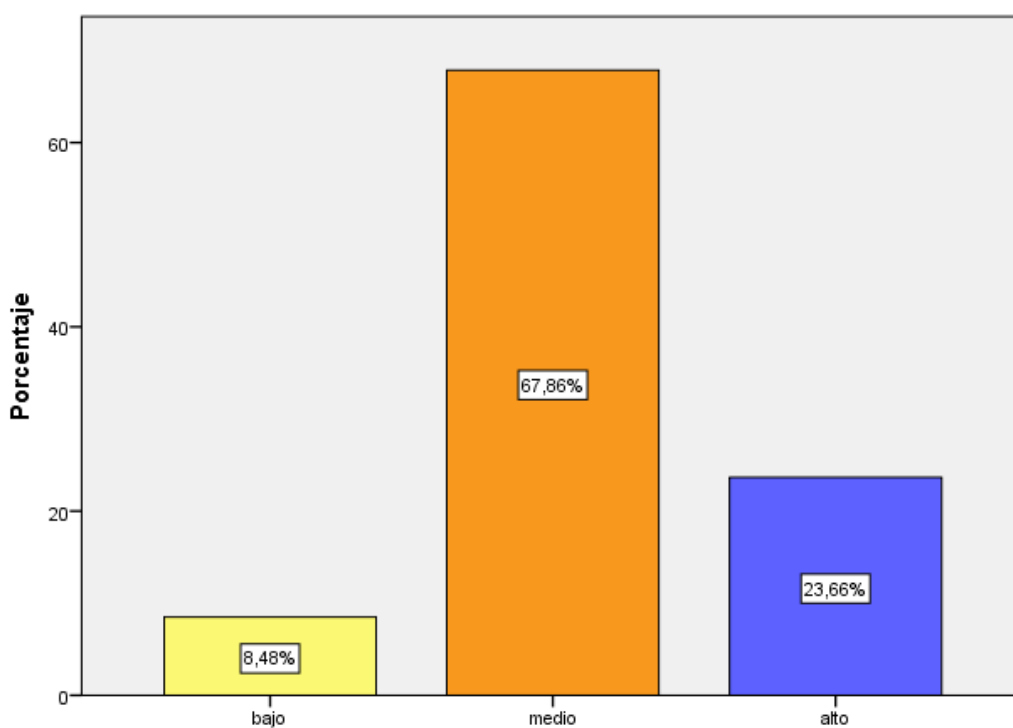
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 8. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	bajo	19	8.5	8.5
	medio	152	67.9	76.3
	alto	53	23.7	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 8. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



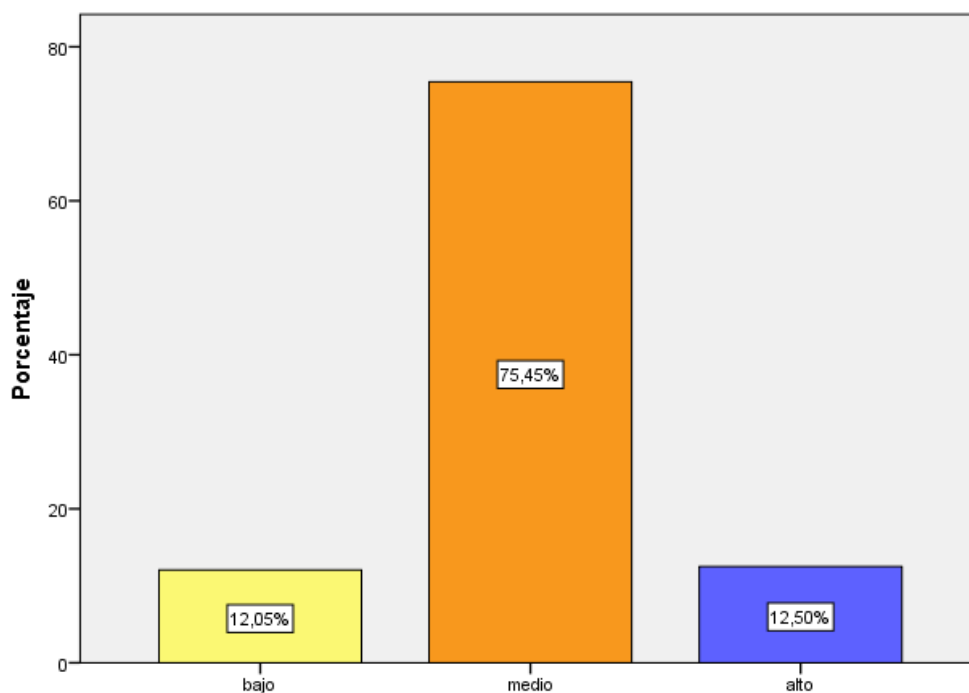
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 9. Frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	bajo	27	12.1	12.1
	medio	169	75.4	87.5
	alto	28	12.5	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 9. Porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



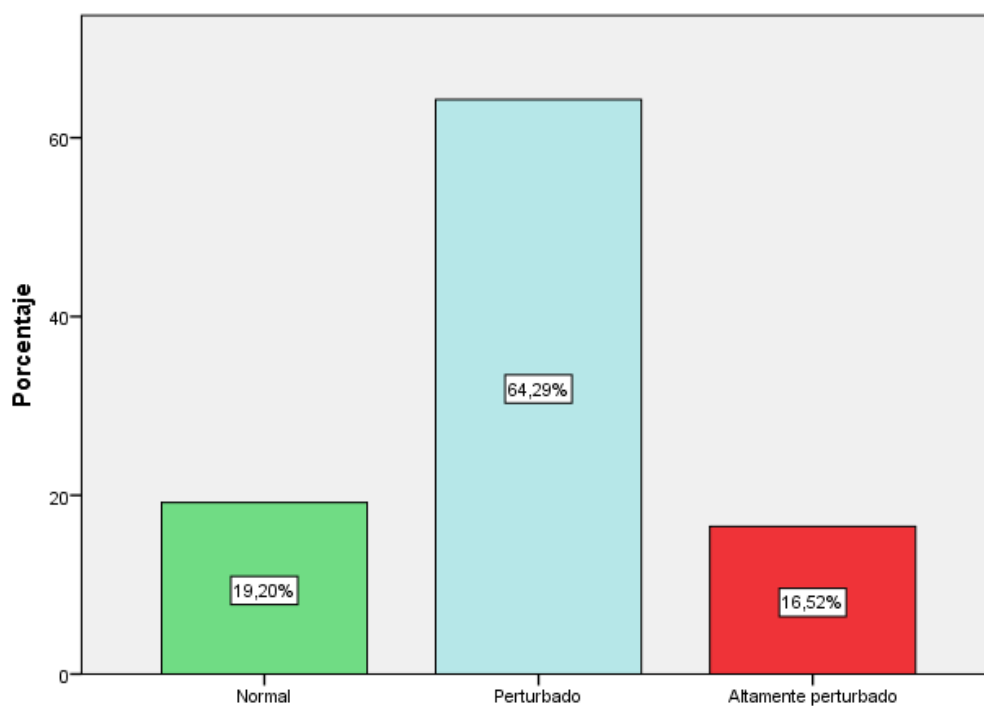
Fuente: Data del instrumento aplicado

Cuadro 10. Frecuencia y porcentaje de la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Normal	43	19.2	19.2
	Perturbado	144	64.3	83.5
	Altamente perturbado	37	16.5	100.0
	Total	224	100.0	

Fuente: Data del instrumento aplicado

Figura 10. Porcentaje de la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.



Fuente: Data del instrumento aplicado

5.2. Interpretación de los Resultados

En el cuadro y figura 1 se muestra la frecuencia y porcentaje de los distritos en los que viven las pobladoras que formaron parte de la investigación, pudiéndose evidenciar que 159 es decir el 71% son del distrito de Sangarara mientras que 65 es decir el 29% del distrito de Checacupe, mostrándose un predominio de pobladoras de Sangarara.

En el cuadro y figura 2 se muestra la frecuencia y porcentaje del grado de instrucción de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe, pudiéndose evidenciar que 115 es decir el 51.3% tiene como nivel de instrucción primaria, 20 es decir el 8.9% secundaria incompleta, 10 es decir el 4.5% secundaria, 76 es decir el 33.9% sin estudios y 3 es decir el 1.3% superior, mostrándose un predominio de pobladoras con grado de instrucción primaria.

En el cuadro y figura 3 se muestra la frecuencia y porcentaje del estado civil de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe, pudiéndose evidenciar que 100 es decir 44.6% son casadas, 95 es decir 42.4% convivientes, 10 es decir 4.5% divorciadas o separadas y 19 es decir 8.5% viudas; mostrándose un predominio de pobladoras con estado civil casadas.

En el cuadro y figura 4 se muestra la frecuencia y porcentaje de la capacidad de decisión para elegir pareja de las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe, pudiéndose evidenciar que 216 es decir el 96.4% escogieron libremente su pareja, mientras que 8 es decir el 3.6% su pareja fue impuesta, mostrándose un predominio de pobladoras que tuvieron libertad en la elección de su pareja.

En el cuadro y figura 5 se muestra la frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta

se distribuyó en 19 es decir el 8.5% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 159 es decir el 71% aceptación media y 46 es decir el 20.5% aceptación alta; lo que evidencia que según la aceptación de la violencia hacia la mujer por parte de las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una aceptación media.

En el cuadro y figura 6 se muestra la frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí mismo en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta se distribuyó en 35 es decir el 15.6% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 150 es decir el 67% aceptación media y 39 es decir el 17.4% aceptación alta; lo que evidencia que según la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma por parte de las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una aceptación en su dimensión inseguridad en sí misma media.

En el cuadro y figura 7 se muestra la frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta se distribuyó en 21 es decir el 9.4% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 98 es decir el 43.8% aceptación media y 105 es decir el 46.9% aceptación alta; lo que evidencia que según la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño por parte de las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una aceptación en su dimensión rol y funciones de desempeño alta.

En el cuadro y figura 8 se muestra la frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta se distribuyó en 19 es decir el 8.5% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 152 es decir el 67.9% aceptación media y 53 es decir el 23.7% aceptación alta; lo que evidencia que según la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja en las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una aceptación en su dimensión sometimiento por parte de la pareja media.

En el cuadro y figura 9 se muestra la frecuencia y porcentaje de la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta se distribuyó en 27 es decir el 12.1% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 169 es decir el 75.4% aceptación media y 28 es decir el 12.5% aceptación alta; lo que evidencia que según la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez por parte de las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una aceptación en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez media.

En el cuadro y figura 10 se muestra la frecuencia y porcentaje de la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, esta se distribuyó en 43 es decir el 19.2% de las encuestadas presentaron una personalidad normal, 114 es decir el 64.3% personalidad perturbada y finalmente 37 es decir el 16.5% personalidad altamente perturbada; lo que evidencia

que según la personalidad por parte de las pobladoras de los distritos de Sangarará y Checacupe donde se realizó la investigación hubo una evidente tendencia hacia una personalidad perturbada.

PRUEBA DE NORMALIDAD

Cuadro 11. Prueba de normalidad de Kolmogorov -Smirnov de la variable aceptación de la violencia hacia la mujer y sus dimensiones y la variable personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	gl	Sig.
V1	0.122	224	0.000
V1_D1	0.121	224	0.000
V1_D2	0.145	224	0.000
V1_D3	0.090	224	0.000
V1_D4	0.164	224	0.000
V2	0.326	224	0.000

Fuente: Data del instrumento aplicado

La prueba denominada Kolmogorov-Smirnov según la Sig. Asintótica, también llamada el p valor, permite precisar si la prueba estadística inferencial que se establecerá será paramétrica o no paramétrica. Se considera que, si el p valor es menor a 0.05 la distribución NO es normal, usándose en ese caso la prueba del Chi cuadrado o Rho de Spearman, dependiendo las variables, sin embargo, en caso el p valor sea mayor a 0.05 se usa la prueba paramétrica, es decir R de Pearson.

Los resultados de los puntajes obtenidos en las variables y dimensiones según el valor de p son en su totalidad menor a 0.05, por lo que se usará la prueba de Rho de Spearman con el fin de determinar relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Hipótesis General

Ha: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

H0: No existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

Cuadro 12. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Aceptación de la violencia hacia la mujer		Personalidad
Rho de Spearman	Aceptación de la violencia hacia la mujer	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 224	,200** 0.003 224
	Personalidad	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,200** 0.003 224	1.000 224

Fuente: Data del instrumento aplicado

Interpretación:

En el cuadro N° 12 se muestra la prueba estadística efectuada para determinar la relación entre las variables Aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021, se obtuvo los siguientes resultados:

- Nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
- Coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.200
- P valor = 0.003

Grado de relación entre las variables

Los resultados obtenidos a través del cuadro N° 12 evidencian que el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta una relación $r_s = 0.200$, entre las variables aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad, indicando que existe una relación directa o positiva con un nivel de correlación débil.

Decisión estadística

El valor de la significancia de $p = 0.003$ es menor al valor de la significancia teórica $\alpha = 0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación estadísticamente significativa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021.

Hipótesis Específica 1

Ha: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H0: No existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Cuadro 13. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Inseguridad en sí misma		Personalidad
Rho de Spearman	Inseguridad en sí misma	Coeficiente de correlación	1.000	,220**
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	224	224
	Personalidad	Coeficiente de correlación	,220**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	224	224

Fuente: Data del instrumento aplicado

Interpretación:

En el cuadro N° 13 se muestra la prueba estadística efectuada para determinar la relación entre las variables Aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021, se obtuvo los siguientes resultados:

- Nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
- Coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.220
- P valor = 0.001

Grado de relación entre las variables

Los resultados obtenidos a través del cuadro N° 13 evidencian que el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta una relación $r_s = 0.220$, entre las variables aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad, indicando que existe una relación directa o positiva con un nivel de correlación débil.

Decisión estadística

El valor de la significancia de $p= 0.001$ es menor al valor de la significancia teórica $\alpha=0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación estadísticamente significativa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Hipótesis Específica 2

Ha: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H0: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Cuadro 14. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Rol y funciones de desempeño		Personalidad
Rho de Spearman	Rol y funciones de desempeño	Coeficiente de correlación	1.000	,143*
		Sig. (bilateral)		0.033
		N	224	224
	Personalidad	Coeficiente de correlación	,143*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.033	
		N	224	224

Fuente: Data del instrumento aplicado

Interpretación:

En el cuadro N° 14 se muestra la prueba estadística efectuada para determinar la relación entre las variables Aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021, se obtuvo los siguientes resultados:

- Nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
- Coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.143
- P valor = 0.033

Grado de relación entre las variables

Los resultados obtenidos a través del cuadro N° 14 evidencian que el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta una relación $r_s = 0.143$, entre las variables aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad, indicando que existe una relación directa o positiva con un nivel de correlación débil.

Decisión estadística

El valor de la significancia de $p = 0.033$ es menor al valor de la significancia teórica $\alpha = 0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación estadísticamente significativa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Hipótesis Específica 3

Ha: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H0: No existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Cuadro 15. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

		Sometimiento por parte de la pareja		
Rho de Spearman	Sometimiento por parte de la pareja	Personalidad		
		Coeficiente de correlación	1.000	,183**
		Sig. (bilateral)		0.006
		N	224	224
	Personalidad	Coeficiente de correlación	,183**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.006	
		N	224	224

Fuente: Data del instrumento aplicado

Interpretación:

En el cuadro N° 15 se muestra la prueba estadística efectuada para determinar la relación entre las variables Aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021, se obtuvo los siguientes resultados:

- Nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
- Coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.183
- P valor = 0.006

Grado de relación entre las variables

Los resultados obtenidos a través del cuadro N° 15 evidencian que el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta una relación rs

= 0.183, entre las variables aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad, indicando que existe una relación directa o positiva con un nivel de correlación débil.

Decisión estadística

El valor de la significancia de $p= 0.006$ es menor al valor de la significancia teórica $\alpha=0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación estadísticamente significativa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Hipótesis Específica 4

Ha: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

H0: No existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

Cuadro 16. Coeficiente de correlación y significancia según la prueba de Rho de Spearman entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021.

			Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez	Personalidad
Rho de Spearman	Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	,170*
	Personalidad	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,170*	1.000
		N	224	224
		N	224	224

Fuente: Data del instrumento aplicado

Interpretación:

En el cuadro N° 16 se muestra la prueba estadística efectuada para determinar la relación entre las variables Aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión Estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe de Cusco 2021, se obtuvo los siguientes resultados:

- Nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
- Coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.170
- P valor = 0.011

Grado de relación entre las variables

Los resultados obtenidos a través del cuadro N° 16 evidencian que el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta una relación $r_s = 0.170$, entre las variables aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad, indicando que existe una relación directa o positiva con un nivel de correlación débil.

Decisión estadística

El valor de la significancia de $p= 0.011$ es menor al valor de la significancia teórica $\alpha=0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación estadísticamente significativa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DISCUSIONES

6.1. Análisis descriptivo de los Resultados

Respecto a la aceptación de la violencia hacia la mujer en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe de la región Cusco en el 2021 se puede indicar que, 19 es decir el 8.5% de las encuestadas presentaron aceptación de la violencia hacia la mujer baja, mientras que 159 es decir el 71% aceptación media y 46 es decir el 20.5% aceptación alta; lo que evidenció una tendencia hacia una aceptación media; estos resultados son sumamente preocupantes ya que la violencia no debería ser aceptada en ninguna de sus formas, mucho menos justificada o normalizada, lamentablemente a través del análisis de la realidad problemática ya se había identificado la tendencia influenciada por el factor cultural y machista de la localidad hacia la aceptación de esta, ello también es coherente con la data estadística de la región, ya que Cusco ocupa el 3° lugar a nivel nacional dentro de las regiones más violentas, si bien es cierto que la quinta parte es decir 1 de cada 5 mujeres tenga una alta aceptación de la violencia hacia ella misma o que el 7 de cada 10 mujeres tenga una aceptación media debe tomarse con mucha seriedad, ya que esto conlleva a un compromiso de trabajo psicológico que permita desnormalizar esto y en consecuencia a sembrar el rechazo por la violencia hacia la mujer y en todas sus formas, así como el empoderamiento de la mujer en todos los rincones del país que le permitan igualdad de oportunidades ya que esto brindará seguridad, influyendo en esta tan mellada autoestima marcada desde la niñez que la considera un ser que debe o puede ser violentada.

Respecto a la personalidad en las pobladoras de los distritos de Sangarara y Checacupe que formaron parte de la investigación, 43 es decir el 19.2% presentaron una personalidad normal, 114 es decir el 64.3% personalidad perturbada y finalmente 37 es decir el 16.5% personalidad altamente perturbada; lo que evidencia una tendencia hacia una personalidad perturbada. Este es otro punto a considerar ya que

como se evidencia, el tipo de personalidad es un desencadenante de la aceptación de la violencia por parte de las pobladoras de Sangarara y Checacupe, asimismo se considera según el análisis de la realidad problemática, que este se plasma desde la niñez a través de una crianza en el que la mujer no es respetada y por el contrario maltratada, lo que origina que esta sea normalizada e internalizada tanto en hombres como en mujeres ocasionando que en la adultez y en la vida de pareja se genere la violencia de género.

6.2. **Comparación de los resultados con el marco teórico**

Krause-Utz, A., et al (2021). Realizaron una investigación titulada “Maltrato infantil, rasgos de personalidad límite y afrontamiento como predictores de la violencia de pareja íntima”, con el objetivo de identificar si las características límite de la personalidad generan un papel relevante en el ciclo de violencia, considerando la sugerencia de que el maltrato infantil aumenta el riesgo de violencia hacia la mujer en la pareja, la muestra estuvo conformada por 703 mujeres, a quienes se les aplicó una encuesta en línea, y se obtuvo los siguientes resultados: la gravedad del maltrato infantil recibido se relaciona significativamente con la perpetración y victimización de la violencia contra la mujer, siendo las características de la personalidad relevantes en el afrontamiento de la misma. Esta investigación es coherente con los resultados obtenidos en esta tesis ya que se logró evidenciar una relación entre la aceptación del maltrato hacia la mujer y la personalidad en las pobladoras de 2 distritos de Cusco durante el 2021, y es que como se ha podido evidenciar existe una relación estadísticamente significativa a la prueba estadística inferencial realizada, esto debido a que el maltrato sufrido desde la niñez por parte de los involucrados genera una afectación de la personalidad que conlleva a que los varones vean con normalidad el maltratar a la mujer ya que lo vieron y vivieron durante su niñez mediante la observación del maltrato a su madre por parte de papa, asimismo en las mujeres se genera el mismo efecto, es decir que acepta la violencia por

parte de su esposo ya que desde pequeña vio como su padre violentaba a mamá; es por ello que durante los primeros años de vida los niños no evidencien cuadros violentos en la familia ya que esto generará problemas de personalidad que normalicen la violencia de género.

Kozubik, M., van Dijk, J. P., & Rac, I. (2020). Realizaron una investigación denominada "Riesgos para la salud relacionados con la violencia doméstica contra las mujeres romaníes", en su elaboración generaron como objetivo identificar los riesgos en la salud de las mujeres romaníes que sufren de violencia doméstica, se definió trabajar con un muestra conformada por 20 mujeres romaníes que residían en Eslovaquia quienes vivían en centros de crisis, casas protegidas y asentamientos segregados, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada que evidenció los siguientes resultados: el 100% de las entrevistadas señalaron haber sido maltratadas física, psicológicas y económicamente, lo cual se incrementó con el aislamiento social sufrido por la pandemia que ocasiono el Covid-19, a pesar de ello esta violencia tiene un trasfondo basado en los estereotipos de género; también se identificó que los daños causado evidenciaron que el 25% sufrió de ansiedad y depresión, dolor de cabeza (25%), pérdida de peso (10%) y alteraciones motoras (10%), estos datos llevaron a la conclusión de que la violencia contra la mujer tiene un factor basado en estereotipos y que esta generara riesgos en la salud de la víctima, ya que en el estudio el 75% de ellas sufrieron daño psicológico. Es preciso mencionar que, si bien es cierta esta investigación fue realizada en una sociedad europea también se pudo definir como un factor de violencia los estereotipos, al respecto la presente investigación aborda la dimensión: estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez encontrándose una relación estadísticamente significativa entre entra este dimensión de la variable aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad evidenciándose la importancia de los factores psicológicos inculcados o internalizados desde la niñez como futuros desencadenantes de la violencia de género, es preciso mencionar nuevamente que Cusco es la

tercera región más violenta del país encontrándose abundantes casos de violencia en todas sus formas incluyéndose en ella la violencia infantil lo que desencadenará posteriormente la violencia de género.

Torres (2021). Realizó una investigación denominada “*Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja*” para ello tuvo como objetivo dilucidar y explicar aspectos referidos a la interacción parental y la personalidad en víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, trabajó en una muestra formada por 200 estudiantes universitarios, lo que permitió obtener los siguientes resultados: respecto a la violencia, la mayor prevalencia se encontró en los casos de violencia psicológica, es por ello muy importante reducir esta frecuencia a fin de mitigar los casos de violencia en todos sus niveles; finalmente se evidenció una relación estadísticamente significativa entre los estilos parentales disfuncionales y los patrones de personalidad. Como se evidencia los patrones de personalidad se generan desde la niñez, es por ello que los rasgos parentales disfuncionales pueden desencadenar un trastorno de esta, por eso que siempre será condenada la violencia contra la niñez incluyendo la falta de oportunidades, es que una niñez bien sobrellevada y soportada psicológica y afectivamente por parte de los padres o tutores permitirá tener adultos seguros y con una correcta concepción de lo bueno y lo malo, desencadenando ello una disminución de la violencia de género y en todas sus opciones.

Huamán (2021). Realizó una investigación denominada: “*Rasgos de personalidad predominantes en los agresores en casos de violencia de género en una iglesia cristiana*” tuvo como objetivo principal identificar los rasgos de la personalidad determinantes de acciones de violencia de género en una iglesia cristiana con la finalidad de proporcionar una perspectiva de prevención frente a esta problemática. Se evaluaron a 38 asistentes regulares a una iglesia cristiana de Chorrillos en Lima Perú, conformada por 18 varones y 20 mujeres, se llegó a los siguientes resultados: las características de la personalidad que se presentaron

predominantemente fueron: paranoide 71 %, 52,63 % evitativo, 50 % agresivo, 47,39 % esquizoide, 44,74 % autodestructivo, 39,47 % antisocial, 28,95 % depresivo. Ello permitió identificar un gran número de características de personalidad, y solo el 10.53% con rasgo de personalidad, finalmente se llegó a la conclusión que la violencia psicológica es realizada por ambos sexos. Respecto a esta investigación los parámetros de evaluación según el instrumento establecido son distintos, a pesar de ello los resultados evidenciaron que existen diversos tipos de factores que afectan la personalidad inclusive que estos trastornos de la personalidad ocasionaran eventos violentos en ambos sexos, sin embargo, es preciso señalar también que en el caso de la sierra del Perú o en lugares geográficamente poco accesibles hay un predominio del machismo conllevando a la presentación de un número mucho mayor en caso de violencia de género, es decir hacia la mujer así como la violencia infantil, generándose un círculo vicioso en el que el varón tiene toda la potestad de maltratar a su esposa e hijos, y estos hijo pueden observar estos eventos violentos generando desde la niñez futuros hombres violentos que maltraten a su esposa, asimismo mujeres que acepten la violencia por parte de su esposo considerando que desde niñas han visto cómo sus madres han sido violentadas y ahora de adultas pues le corresponde ser maltratadas por eso la necesidad urgente de frenar esta aceptación de la violencia en todas sus formas.

CONCLUSIONES

Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.200$ y un valor de la significancia de $p = 0.003$.

Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.220$ y un valor de la significancia de $p = 0.001$.

Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.143$ y un valor de la significancia de $p = 0.033$.

Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.183$ y un valor de la significancia de $p = 0.006$.

Existe relación estadísticamente significativa y directa entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021. Presenta una relación $r_s = 0.170$ y un valor de la significancia de $p = 0.011$.

RECOMENDACIONES

Considerando que existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad es imprescindible contemplar como factor trascendental la generación de una personalidad dentro de parámetros normales, la misma que se forma desde la niñez, con ello se garantizará la disminución de patrones violentos así como la aceptación de la violencia por parte de las pobladoras de Sangarara y Checacupe, por ello es importante influir en la eliminación de la violencia en todas sus formas.

La generación de una niña y posteriormente una mujer segura de sí misma influirá en la no aceptación de la violencia de género es por ello importante instar a los padres de familia a erradicar todo acto de violencia que pueda desencadenar alteraciones de la personalidad que ocasione féminas inseguras.

El machismo instaurado en múltiples regiones del Perú, sobre todo en las del Perú profundo ha ocasionado que los roles o funciones de la mujer sean netamente dedicadas al hogar, mas no dentro de un ámbito laboral, es por ello importante concientizar a las mujeres del distrito de Sangarara y Checacupe en defender su equidad de oportunidades y funciones.

El sometimiento por parte del varón hacia la mujer debe ser eliminado de la concepción de familia en las diversas regiones del país, es por ello la importancia de desnormalizar la violencia hacia la mujer que debe partir desde el aseguramiento de la actitud de la mujer frente a la violencia o sometimiento por parte de su pareja.

Es recomendable que los padres de familia consideren la importancia de la generación de una niñez adecuada y libre de violencia, a fin de desencadenar personas emocionalmente equilibradas en quienes este erradicado el esquema de violencia de género que puede conllevar a desenlaces fatales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMNISTIA INTERNACIONAL (2004): Making violence against women count: facts and figures (a summary).

Ayasta Sifuentes, R. V. (2018). "Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra. Lima, 2018".

Canelo Aburto, F. M. (2021). Violencia de género y sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la región Callao, 2021.

Espinosa, K. y Ponce, J. (2019). La violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de niños de 2 a 4 años de la Institución "El Libertador" en el periodo lectivo 2017-2018. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Educación Inicial, Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil]

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2592>

Estado de los Derechos Humanos en el Mundo. Informe 2005 (2006): Femicidio en América Latina, Documento elaborado con motivo de la audiencia sobre femicidio en América Latina Ante la Comisión interamericana de Derechos Humanos. Marzo del 2006 Amorós C. (1995). 10 palabras claves sobre mujer. ed. verbo divino, Madrid.

Fondo de población de naciones unidas (2011). Estrategia regional de unfpa para américa latina y el caribe para la prevención y el abordaje de la violencia sexual contra las mujeres 2011-2013.

Huamán Julca, E. S. (2021). Rasgos de personalidad predominantes en los agresores en casos de violencia de género en una iglesia cristiana.

- Jiménez, L. y Miranda, A. (2020). Revista Análisis de la violencia intrafamiliar en niños de una Escuela Primaria, volumen, 7(1), 115 - 124.
<http://www.reibci.org/publicados/2020/jul/4000106.pdf>
- Kozubik, M., van Dijk, J. P., & Rac, I. (2020). Health Risks Related to Domestic Violence against Roma Women. *International journal of environmental research and public health*, 17(19), 6992.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17196992>
- Krause-Utz, A., Mertens, L. J., Renn, J. B., Lucke, P., Wöhlke, A. Z., van Schie, C. C., & Mouthaan, J. (2021). Childhood Maltreatment, Borderline Personality Features, and Coping as Predictors of Intimate Partner Violence. *Journal of interpersonal violence*, 36(13-14), 6693–6721.
<https://doi.org/10.1177/0886260518817782>
- Morrison a, ellsberg m y bott s. addressing gender based violence in the Latin American and Caribbean regions: a critical review of interventions. World bank Policy Research paper 3438, October 2004 Rondon, Marta B. From Marianism to Terrorism: the many faces of violence against women in Latin America.
- Montero, M. (1984). La Psicología Comunitaria. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
- Napa, G. (2018). Violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución educativa Pública “Horacio Zeballos Gómez” en la provincia de Chincha – periodo 2018. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4178>

- Oram, S., Khalifeh, H., & Howard, L. M. (2017). Violence against women and mental health. *The lancet. Psychiatry*, 4(2), 159–170. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(16\)30261-9](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(16)30261-9)
- Pacheco Curilla, R. I. (2020). Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes adolescentes del distrito de Comas. Lima, 2020.
- Torres Malca, J. R. (2021). Personalidad, estilos parentales y violencia en las relaciones de pareja.
- Val, Martha (2007) la violencia contra las mujeres: ¿por qué no violencia de género?”.
- Velzeboer, M. 2003 La violencia contra las mujeres: responde el sector salud. Publicación Ocasional n° 12. Washington DC, OPS
- Villar, Eliana (2015) acoso político contra mujeres autoridades en el Perú. Análisis de género de la evidencia. Programa minsa: normas y procedimientos para la prevención y atención de la violencia familiar y el maltrato infantil. Lima: ministerio de Salud , 2001
- WHO 1996 Global consultation on violence and health; violence a public health priority. Ginebra: OMS Regional ComVoMujer, GIZ. Sabiduría emocional (Walter Riso). 2003.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: Aceptación de la Violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe 2021

Responsables: Bach. Bertha Percca García

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1: ¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?</p> <p>P.E.2: ¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O.E.1: Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>O.E.2: Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>Hipótesis de investigación específicas</p> <p>H.E.1: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión inseguridad en sí misma y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>H.E.2: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión rol y funciones de desempeño y la personalidad en mujeres de los distritos de</p>	<p>Variable 1: Aceptación de la violencia hacia la mujer</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Inseguridad en sí misma - D.2: Rol y funciones de desempeño - D.3.: Sometimiento por parte de la pareja - D.4: Estereotipo, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez. <p>Variable 2: Personalidad</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Visión de sí mismo - D.2: Visión de los demás y el entorno - D.3.: Relación con el medio ambiente 	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: aplicada Nivel de Investigación: Descriptivo correlacional Diseño: No experimental</p> <p>Población: La población de estudio estará conformada por 224 mujeres de familias de los distritos de Sangarara y Checacupe de la región Cusco</p> <p>Muestra: No aplica</p> <p>Técnica e instrumentos: Técnica: La encuesta Instrumentos: Cuestionario de evaluación de aceptación de la violencia hacia la mujer Test proyectivo de la figura humana,</p> <p>Métodos de análisis de datos Los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos serán procesados y se realizará la creación de la base de datos</p>

<p>los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?</p> <p>P.E.3: ¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?</p> <p>P.E.4: ¿Cuál es la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021?</p>	<p>Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>O.E.3: Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>O.E.4: Determinar la relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p>	<p>Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>H.E.3: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión sometimiento por parte de la pareja y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p> <p>H.E.4: Existe relación entre la aceptación de la violencia hacia la mujer en su dimensión estereotipos, creencias o normas sociales inculcadas en la niñez y la personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, Cusco 2021</p>		<p>que permitirá el análisis estadístico descriptivo e inferencial.</p>
---	---	---	--	---

Anexo 2: Instrumentos de investigación y Ficha de validación por juicio de expertos

TEST PARA EVALUAR

LA VIOLENCIA Y/O MALTRATO HACIA LA MUJER

A continuación, encontraras una serie de preguntas sobre las relaciones sociales y creencias entre varón y mujer en nuestra sociedad.

Marque con una "X" la alternativa según usted crea. No existe una respuesta buena o mala todas son importantes.

Comunidad:|

Edad:

Sexo:

Fecha:

Nº	ITEMS	<u>Total</u> Desacuerdo	En Desacuerdo	Regular Acuerdo	En Acuerdo	<u>Total</u> Acuerdo
1	En todo hogar se necesita a un varón para que ponga orden y disciplina.					
2	A las mujeres les corresponde realizar todas las tareas del hogar.					
3	La mujer cuando sale de la casa, descuida sus labores en el hogar.					
4	Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra de la pareja.					
5	La mujer no debe de trabajar, si su pareja no quiere que lo haga.					
6	Toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre o ama de casa y después, realizar sus propios sueños.					

**TEST PARA EVALUAR
LA VIOLENCIA Y/O MALTRATO HACIA LA MUJER**

A continuación, encontraras una serie de preguntas sobre las relaciones sociales y creencias entre varón y mujer en nuestra sociedad.

Marque con una "X" la alternativa según usted crea. No existe una respuesta buena o mala todas son importantes.

Comunidad:|

Edad:

Sexo:

Fecha:

Nº	ITEMS	Total Desacuerdo	En Desacuerdo	Regular Acuerdo	En Acuerdo	Total Acuerdo
1	En todo hogar se necesita a un varón para que ponga orden y disciplina.					
2	A las mujeres les corresponde realizar todas las tareas del hogar.					
3	La mujer cuando sale de la casa, descuida sus labores en el hogar.					
4	Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra de la pareja.					
5	La mujer no debe de trabajar, si su pareja no quiere que lo haga.					
6	Toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre o ama de casa y después, realizar sus propios sueños.					

7	Desde muy niñas, las mujeres deben aprender a servir, ser comprensivas y complacer a sus parejas en todo.					
8	La mujer no debe tener amistad que su pareja no apruebe.					
9	La mujer no puede tomar decisiones sin el permiso de su pareja.					
10	En ninguna situación la mujer debe contradecir las decisiones de su pareja					
11	A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer debería callar					
12	La mujer no debería molestar a su pareja con preguntas sobre sus ingresos económicos.					
13	<u>Algunas veces</u> las mujeres solo entienden con gritos o golpes					
14	Si veo a un varón golpeando a su pareja debe ser por que hizo algo malo					
15	La mujer que le es infiel a su pareja, debe tener alguna forma de castigo por él.					
16	Si una mujer le falta respeto su pareja, ella merece alguna forma de maltrato.					
17	Si una mujer no atiende a su pareja, debe ser castigada de alguna forma.					
18	Las mujeres que descuidan a sus hijos, merecen tener alguna forma de castigo por él.					
19	Aunque haya maltrato, una mujer siempre debe estar con su pareja.					
20	El amor y paciencia de la mujer, tarde o temprano, hará que su pareja deje de maltratarla.					

21	A las mujeres que son sumisas les gusta que las traten mal.					
22	Una mujer que se viste provocativamente está buscando que la acosen sexualmente.					
23	La mujer siempre debe de estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desea.					
24	La mujer debe permitir todo lo que el esposo o pareja le pida sexualmente.					
25	El cuerpo de la mujer se puede usar para las propagandas de comerciales.					

TEST PARA EVALUAR LA VIOLENCIA Y/O MALTRATO HACIA LA MUJER

A continuación, encontraras una serie de preguntas sobre las relaciones sociales y creencias entre varón y mujer en nuestra sociedad.

Marque con una x la alternativa según Ud. Crea, No existe una respuesta buena o mala todas son importantes.

Comunidad: U.Ch.
 Edad:
 Sexo: F
 Fecha:

C.C.Q
 20 02 20
 M B H

Nº	ITES	Total Desacuerdo	En Desacuerdo	Regular Acuerdo	En Acuerdo	Total Acuerdo
1	En todo hogar se necesita a un varón para que ponga orden y disciplina.	X				
2	A las mujeres les corresponde realizar todas las tareas del hogar.				X	
3	La mujer cuando sale de la casa, descuida sus labores en el hogar.					X
4	Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra de la pareja.				X	
5	La mujer no debe de trabajar si su pareja no quiere que lo haga.		X			
6	Toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre o ama de casa y después realizar sus propios sueños.					X
7	Desde muy niñas, las mujeres deben de aprender a servir, ser comprensivas y complacer a sus parejas en todo.			X		
8	La mujer no debe tener amistad que su pareja no apruebe.				X	
9	La mujer no puede tomar decisiones sin el permiso de su pareja.		X			
10	En ninguna situación la mujer debe contradecir las decisiones de su pareja		X			
11	A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer debería callar					X
12	La mujer no debería molestar a su pareja con preguntas sobre sus ingresos económicos.		X			
13	Algunas veces las mujeres solo entienden con gritos o golpes			X		
14	Si veo a un varón golpeando a su pareja debe ser por que hizo algo malo				X	
15	La mujer que le es infiel a su pareja, debe tener alguna forma de castigo por él.				X	
16	Si una mujer le falta respeto su pareja, ella merece alguna forma maltrato				X	

Si es maltrato

4A 3R 1D

3-7-5
 5-3-4
 13-11

2

0

5

17	Si una mujer no atiende a su pareja debe ser de alguna forma de castiga				X	
18	Las mujeres que descuidan a sus hijos merecen tener alguna forma de castigo por él.					X
19	Aunque haya maltrato, una mujer siempre debe de estar con su pareja			X		
20	El amor y paciencia de la mujer, tarde o temprano hará que su pareja deje de maltratarla				X	
21	A las mujeres que son sumisas les gusta que las traten mal.	X				
22	Una mujer que se viste provocativamente está buscando que le acosen sexualmente				X	
23	La mujer siempre debe de estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desea			X		
24	La mujer debe permitir todo lo que el esposo o pareja le pida sexualmente			X		
25	El cuerpo de la mujer se puede usar para las propagandas de comerciales	X				

3

2

1

1B 2B 3M

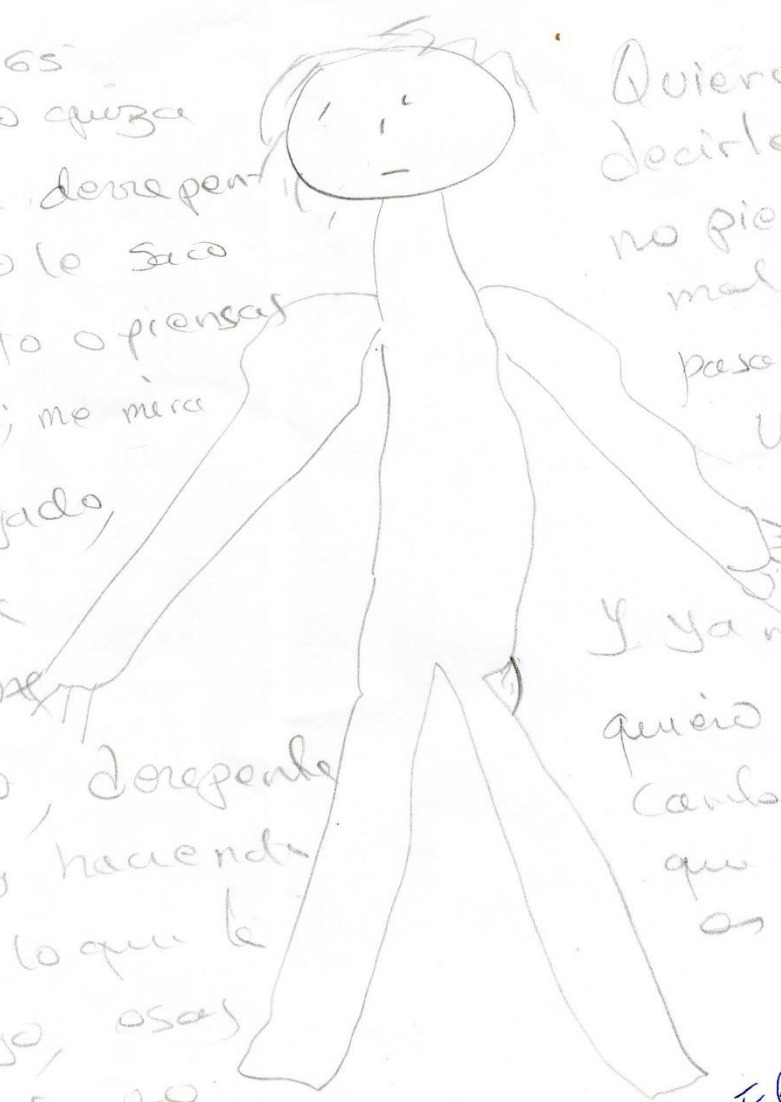
TEST PROYECTIVO LA FIGURA HUMANA

Descripción: Este tipo de **test proyectivos** nos permite profundizar y hacer hipótesis de las capacidades y funciones cognitivas e intelectuales de la persona a través de las características del dibujo.

Se adjunta los Dibujos realizados de la FIGURA HUMANA

eduarda
Cascamayta

~~Ufis~~
Unión Chakay

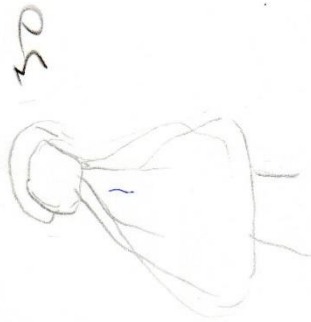


60 a 65
tendrá quizás
a mi desrepent
te ya le sea
Uuelto o piensas
mal; me mira
renegado,
quiero
hacome
algo, desrepente
estoy haciendo
mal, lo que le
corrigo, esas
cosas no
lo gusta, y eso
creo que piensa
que esta mal.

Quiero
decirte que
no piense
mal, ya
pasaron
varios
años
Y ya me conoc
quiero que
cambie por
que ya
es mejor

P = EGOLATRA

P = PARANOIA 7
DEPENDENCIA



50

AP = Depresión
SIGNOS regresivos

estoy triste por mi
familia

Malchoro

cd: 741973057

Yolanda
Clas



P = culpa y
Agresividad

Ella piensa ir al psicolo
por su salud

tiene familia y creo
que tiene problemas
hay que ir a ver a Checaup

Anexo 03: Ficha de validación de instrumentos de medición

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Aceptación de la violencia hacia la mujer y personalidad en mujeres de los distritos de Sangarara y Checacupe, LUSCO 2021
 Nombre del Experto: Ps. Jeni Mayhua Mayta

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento utilizado para el trabajo de investigación en mujeres cumple los criterios acordados a dicho trabajo de investigación

Jeni Mayhua Mayta
 Nombre:
 No. DNI: 71585587


 Jeni Mayhua Mayta
 PSICÓLOGA
 C.P. P. 29821

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Adaptación de la Violencia Hacia la Mujer y Personalidad
en Mujeres de los Distritos de Sangarara y Checacupe
 Nombre del Experto: MARtha Cruz Escobar Cusco 2021

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Aprobado al instrumento Usado
 Cumple en la Aplicación de la
 población

Martha Cruz Escobar
 Nombre:
 No. DNI: 40218017

DIRECCIÓN REGIONAL CUSCO
 PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES

 Pa. Martha Cruz Escobar
 C. P. P. 14318

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Acceptación de la Violencia Hacia la Mujer y Personalidad en Mujeres de los Distritos de Sangarara y Cheaxupe Cusco 2021
 Nombre del Experto: DAVID CONCHA ROMANA

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

EN GENERAL, EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA SER APLICADO A LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

DAVID CONCHA ROMANA
 Nombre:
 No. DNI: 25123676


 David Concha Román
 PSICÓLOGO
 C.P.P. 6754

27 ESTADO

4

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Estadísticas Ampliaciones Ventana Ayuda

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	
1	1	5	3	4	5	5	3	3	3	4	5	5	4	2	3	4	4	3	5	4	4	1	2	4	3	1
2	1	4	3	3	2	3	2	3	3	3	4	4	4	2	2	3	4	2	5	4	4	2	4	2	4	1
3	1	5	4	5	4	3	5	3	4	4	5	5	3	3	4	4	4	2	5	4	4	3	4	4	4	1
4	1	4	5	4	2	5	3	4	2	2	5	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	1	4	3	3	1
5	1	4	4	3	2	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	1	4	3	4	2
6	1	4	5	4	5	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	4	4	2	5	4	4	2	3	3	4	5
7	1	3	5	4	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	5	4	3	1	5	3	4	1	5	2	2	1
8	1	5	5	4	2	4	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	4	1	2	1	2	1	2	2	1
9	1	4	4	5	3	2	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	2	4	3	3	2	
10	1	2	4	4	2	4	3	4	3	4	3	4	4	1	4	5	4	2	4	2	4	2	4	3	4	3
11	1	4	4	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	1
12	1	5	4	3	2	4	3	2	4	4	3	3	2	2	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	2
13	1	5	5	3	2	5	3	2	4	4	5	1	1	1	2	2	1	5	1	2	1	2	2	2	2	1
14	1	4	5	4	3	2	4	2	3	5	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	3	3	1
15	1	4	5	5	4	3	4	3	4	4	5	5	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	1
16	1	5	4	5	5	3	5	2	4	4	5	5	3	2	4	4	4	4	5	2	4	1	4	2	2	1
17	1	4	4	5	5	3	5	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	2	5	4	4	4	3	4	4	3
18	1	5	4	4	2	5	3	4	4	4	4	2	3	2	4	2	2	5	3	4	2	3	2	2	2	1
19	1	4	5	5	4	3	4	3	4	4	5	4	4	1	2	4	4	2	5	2	4	1	4	3	1	1
20	1	2	5	5	4	2	3	2	2	4	3	4	3	1	2	5	4	4	5	4	4	1	4	2	3	2
21	1	2	5	5	3	5	3	2	2	2	3	4	4	3	5	4	4	5	2	4	4	2	4	2	3	2
22	1	4	4	4	2	4	2	2	2	1	4	1	1	1	5	3	1	4	5	3	1	3	3	4	1	1
23	1	2	1	5	2	2	4	2	3	3	4	2	2	3	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	2	1
24	1	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	2	4	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	1	1	1
25	1	2	3	2	4	3	2	2	4	2	3	3	2	5	1	1	3	2	3	2	3	2	4	1	1	1
26	1	2	2	3	2	3	3	2	4	2	1	2	2	3	3	3	1	3	3	2	3	2	1	4	2	2

Alfa de Cronbach 0.912

N de elementos 25

Anexo 4: Base de datos Excel- Spss

Cod igo	Ed ad	Gene ro	Gra do / Inst r	Esta do/ C.	parej a a elecc ión prop ia	Comun idad	IT1A 1IN	IT2A 2RF	IT3A 2RF	IT4A 1IN	IT5A 3SP	IT6A 2RF	IT7A 3SP	IT8A 3SP	IT9A 1IN	IT10A 4EC	IT11A 3SP	IT12A 2RF	IT13A 1IN	IT14A 4EC	IT15A 4EC	IT16A 4EC	IT17A 4EC	IT18A 3SP	IT19A 1IN	IT20A 3SP	IT21A 4EC	IT22A 4EC	IT23A 3SP	IT24A 3SP	IT25A 1IN	
1	25	feme nino	2	2	1	1	1	5	3	4	5	5	3	3	4	5	5	4	2	3	4	4	3	5	4	4	1	2	4	3	1	
2	27	feme nino	1	3	1	1	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	2	2	3	4	2	5	4	4	2	4	2	4	1	
3	45	feme nino	1	2	1	1	5	4	5	4	3	5	3	4	4	5	5	3	3	4	4	4	2	5	4	4	3	4	4	4	2	
4	33	feme nino	1	4	1	1	1	4	5	4	2	5	3	4	2	2	5	4	3	4	4	4	4	5	3	4	1	4	3	3	1	
5	36	feme nino	1	2	1	1	4	4	4	3	2	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	1	4	3	4	2
6	31	feme nino	3	2	1	1	4	5	4	5	3	5	3	4	5	5	4	3	4	5	4	4	2	5	4	4	2	3	3	4	5	
7	26	feme nino	3	2	1	1	3	5	4	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	5	4	3	1	5	3	4	1	5	2	2	1	
8	45	feme nino	1	1	1	1	1	5	5	4	2	4	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	4	1	2	1	2	2	1	1	
9	44	feme nino	1	2	1	1	4	4	5	3	2	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	2	4	3	3	2	
10	45	feme nino	4	2	1	1	2	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	1	4	5	4	2	4	2	4	2	4	3	4	3	
11	48	feme nino	4	1	1	1	4	4	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	3	3	1	
12	44	feme nino	1	1	1	1	1	5	4	3	2	4	3	2	4	4	3	3	2	2	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	2	
13	48	feme nino	3	2	1	1	1	5	5	3	2	5	3	2	4	4	5	1	1	1	2	2	1	5	1	2	1	2	2	2	1	
14	40	feme nino	1	1	1	1	4	5	4	3	2	4	2	3	3	5	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	3	1	
15	54	feme nino	4	2	2	1	4	5	5	4	3	4	3	4	4	5	5	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	1	
16	58	feme nino	4	4	1	1	5	4	5	5	3	5	2	4	4	5	5	3	2	2	4	4	4	5	2	4	1	4	2	2	1	
17	42	feme nino	4	2	1	1	4	4	5	5	3	5	3	2	4	4	5	4	4	4	4	4	2	5	4	4	4	3	4	4	3	
18	46	feme nino	1	1	1	1	1	5	4	4	2	5	3	4	4	4	4	2	3	2	4	2	2	5	3	4	2	3	2	2	1	
19	49	feme nino	4	1	1	1	4	5	5	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	1	2	4	4	2	5	2	4	1	4	3	1	
20	55	feme nino	4	1	1	1	2	5	5	4	2	3	2	2	4	3	4	3	1	2	5	4	4	5	4	4	1	4	2	3	2	
21	37	feme nino	1	1	1	1	2	5	5	5	3	5	3	2	2	2	3	4	4	3	5	4	1	5	2	4	2	4	2	2	1	

22	<u>45</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	1	4	4	4	2	4	2	2	2	1	4	1	1	1	5	3	1	4	3	3	1	3	3	4	1	
23	<u>51</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	1	5	2	2	4	2	3	3	3	4	2	2	3	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	2	
24	<u>43</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	5	4	3	4	4	3	3	4	2	2	4	3	2	4	4	3	4	4	3	1	1	1	
25	<u>33</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	3	2	4	3	2	2	4	2	3	3	2	5	1	1	3	2	3	2	3	2	4	1	1	1	
26	<u>46</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	2	3	3	2	4	2	1	2	2	3	3	3	1	3	3	2	3	2	1	4	2	2	
27	<u>33</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	3	4	4	4	3	2	4	4	2	4	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	4	2	1	
28	<u>39</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	3	4	4	3	3	4	3	2	1	
29	<u>48</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	4	4	3	4	4	3	2	4	4	3	4	4	4	2	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3	4	1
30	<u>59</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	4	3	2	3	2	2	1	2	2	
31	<u>49</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	3	2	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	3	2	2	4	3	3	4	4	4	2	4	1	1
32	<u>35</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	3	1	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	1	
33	<u>43</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	3	2	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	1	4	5	4	5	
34	<u>39</u>	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	3	3	3	4	3	2	
35	<u>44</u>	nino	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	4	5	3	5	5	4	5	5	4	3	4	5	4	4	4	2	5	4	4	2	3	3	4	5
36	<u>35</u>	feme	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	1	
37	<u>54</u>	nino	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5	4	5	5	4	3	3	1	
38	<u>31</u>	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	2	1	3	2	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	1	1	1	
39	<u>59</u>	nino	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	5	3	3	3	4	3	4	3	1	
40	<u>25</u>	feme	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	4	4	5	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	5	4	4	3	4	3	1	
41	<u>51</u>	nino	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	5	4	4	3	3	4	3	2	
42	<u>43</u>	feme	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	2	
43	<u>45</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	4	3	4	4	3	3	1	
44	<u>39</u>	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	1	
45	<u>39</u>	nino	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	3	3	5	4	3	2	2	4	3	3	1	2	2	3	3	4	4	3	3	4	3	1	

46	<u>57</u>	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	2
47	<u>70</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	1	2	1	2	3	4	3	3	4	4	4	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	4	4	4	3	2
48	<u>58</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	3	3	4	3	5	5	4	4	4	3	3	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	1
49	<u>39</u>	nino	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	3	2	4	3	3	1	2	2	1	3	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1
50	<u>46</u>	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	4	4	5	5	4	5	3	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	3	4	4	3	2	3	2
51	<u>39</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	1	2	3	3	4	4	3	4	2	2	3	4	2	4	5	4	4	3	3	4	2	2
52	<u>44</u>	feme	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	1	1	4	3	3	3	4	4	3	4	2	2	1
53	<u>47</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	3	4	5	4	4	3	4	4	3	2
54	<u>49</u>	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	2
55	<u>50</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	2	3	4	2	4	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4
56	<u>39</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	4	3	2	4	3	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	4	3	3	4	2	4	3	1
57	<u>48</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4	4	4	3	1	1
58	<u>42</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	4	4	3	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	3	3	4	3	3	2	2
59	<u>45</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	1	4	4	4	5	4	4	3	3	2	3	2
60	<u>48</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3	4	4	2	2
61	<u>38</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	5	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	1
62	<u>44</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	3	3	5	5	4	4	4	3	4	2	2	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	3	4	1
63	<u>52</u>	nino	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	5	4	4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	4	4	5	4	3	3	3	2
64	<u>34</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	3	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	2	2	3	2	4	5	3	3	4	4	3	4	4
65	<u>37</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	4	4	3	5	2	3	3	2	4	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	2	2
66	<u>75</u>	feme	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2	4	3	3	4	3	3	4	4	3	2	4	4	3	3
67	<u>55</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	2	2	3	3	4	4	3	1
68	<u>53</u>	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	2
69	<u>45</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2

94	<u>32</u>	feme nino	<u>2 2 1</u>	1	2	3	4	2	2	1	3	2	2	1	2	1	2	1	3	3	4	5	4	4	3	4	3	3	1		
95	<u>51</u>	feme nino	<u>4 2 1</u>	1	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	1		
96	<u>56</u>	feme nino	<u>4 1 1</u>	1	4	2	4	3	4	4	3	3	2	4	3	3	2	3	4	2	3	3	2	3	4	2	2	1	1		
97	<u>54</u>	feme nino	<u>2 3 1</u>	1	3	4	4	4	3	3	4	2	3	3	2	4	2	4	3	4	4	5	4	4	4	3	4	3	2		
98	<u>44</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	2	2	1	3	3	4	1	2	2	1	4	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	
99	<u>41</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	2	1	4	3	2	4	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	3	2	3	1	3	3	2	2	2		
100	<u>53</u>	feme nino	<u>4 4 1</u>	1	2	2	1	4	3	2	4	1	2	2	1	5	1	1	1	1	2	3	3	4	3	3	4	2	2		
101	<u>54</u>	feme nino	<u>4 1 1</u>	1	2	2	4	3	2	4	1	2	2	2	5	3	3	2	2	2	2	2	2	1	3	3	4	2	1	1	
102	<u>56</u>	feme nino	<u>4 1 1</u>	1	2	3	2	4	4	3	2	3	3	3	1	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	2	4	1	1	
103	<u>37</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	4	4	5	5	5	4	5	4	3	4	4	4	3	2	2	4	4	5	4	4	3	4	4	3	1		
104	<u>27</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	1	
105	<u>30</u>	feme nino	<u>2 2 1</u>	1	2	1	4	3	3	2	4	1	2	2	1	3	1	1	2	2	4	3	2	4	4	3	3	2	1		
106	<u>35</u>	feme nino	<u>2 2 1</u>	1	4	4	4	4	2	4	4	2	3	4	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	
107	<u>30</u>	feme nino	<u>4 2 1</u>	1	2	3	4	2	4	4	3	4	2	2	4	2	2	2	4	4	3	4	2	3	3	3	3	2	1	1	
108	<u>39</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	2	3	2	4	3	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	3	2	2	2	4	2	3	2	2	2		
109	<u>35</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	3	2	4	3	5	4	4	2	3	3	3	1	3	3	4	3	4	3	4	2	4	4	3	3	1		
110	<u>51</u>	feme nino	<u>1 1 1</u>	1	3	3	4	4	3	5	4	4	5	5	2	3	4	3	2	3	4	4	3	4	2	4	3	3	1		
111	<u>44</u>	feme nino	<u>1 2 1</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	1	4	3	3	4	3	4	3	4	3	2	4	3	1
112	<u>68</u>	feme nino	<u>4 1 1</u>	1	4	3	4	3	5	5	4	3	4	4	4	3	3	2	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	
113	<u>64</u>	feme nino	<u>4 4 1</u>	1	2	3	4	4	3	3	5	5	5	4	4	4	3	3	4	2	4	5	3	3	4	3	4	2	2		
114	<u>32</u>	feme nino	<u>2 2 1</u>	1	3	3	4	4	3	4	3	2	2	4	5	4	5	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	2	2	2	
115	<u>36</u>	feme nino	<u>2 2 1</u>	1	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	2	3	
116	<u>39</u>	feme nino	<u>1 1 1</u>	1	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	4	3	2	
117	<u>33</u>	feme nino	<u>2 1 1</u>	1	4	5	5	4	4	4	2	4	4	3	5	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	2		

118	51	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	5	5	5	4	2	5	4	5	4	3	4	5	4	4	2	4	4	5	5	5	2	4	5	5	2	
119	43	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	4	2	3	2	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	2	
120	29	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	4	5	4	4	3	3	4	3	2	
121	23	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	4	4	5	5	5	4	3	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	1
122	36	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	
123	37	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	2	3	4	4	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	3	3	4	3	2	2	2	2	
124	28	feme	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	3	3	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	2	2	3	3	2	2	1	
125	43	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	4	4	4	2	2	4	3	4	4	3	3	4	2	2	
126	46	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	3	2	2	3	3	3	2	4	4	5	3	2	2	2	2	1	3	3	4	3	2	2	
127	69	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	3	3	4	4	3	5	5	4	4	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	4	3	3	1	
128	62	feme	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	1	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	4	4	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	
129	29	nino	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	
130	34	feme	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	1	
131	37	nino	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3
132	32	feme	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	2	2	4	4	3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	3	2	2	4	4	3	4	3	
133	30	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4	3	2	2	
134	29	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	1	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	3	3	4	4	4	3	3	2	1	
135	30	nino	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5	3	4	4	5	3	2	
136	30	feme	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	1	1	
137	41	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	4	4	5	5	5	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	2	
138	45	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	4	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	3	3	2	3	
139	43	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	2	
140	28	feme	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	2	2	2	
141	31	nino	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	3	3	4	4	4	3	2	3	2	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	4	

142	<u>54</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	4	3	2	3	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	1	2	2
143	<u>35</u>	nino	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	3	3	1
144	<u>51</u>	feme	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	1	2	1	1	3	4	4	3	2	3	3	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	1
145	<u>55</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	4	3	3	3	4	2	2	4	3	4	4	3	1	2	2	1	1	3	3	2	2	1
146	<u>36</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	1	3	3	2	3	3	4	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	1
147	<u>37</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	3	1	2	2	2	2	1	3	2	3	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	1	1
148	<u>46</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	2
149	<u>42</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	3	3	2	3	2	4	4	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	2	2	2
150	<u>56</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	2	2	4	3	3	1	2	2	2	3	2	3	3	2	1
151	<u>46</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	3	3	3	2	2	2	3	3	4	4	4	3	3	1	1	4	3	3	3	4	4	2	4	2
152	<u>57</u>	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	3	2	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	1	3	2	2	2	3	4	2	1	1
153	<u>69</u>	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	2	2	1	2	3	3	4	4	3	4	2	2	4	3	1	1	3	3	4	2	4	4	3	2	1
154	<u>41</u>	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	2	1	4	3	3	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	1	2	1
155	<u>62</u>	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	1	2	4	5	4	4	3	3	4	3	2
156	<u>49</u>	feme	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	1	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	3	3	4	5	4	3	3	2	2
157	<u>35</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	5	4	4	3	3	4	2	1
158	<u>75</u>	feme	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	1	2	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	1	1	3	2	4	2	2	3	3	2	4	4	3	1
159	<u>31</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	1	5	4	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	3	4	2	1
160	<u>34</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	2	2	2	4	2	4	3	3	3	4	2	2	3	1	4	3	3	3	2	3	1	2	2	2	1
161	<u>63</u>	nino	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	4	5	5	5	4	3	5	5	4	4	2	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	1
162	<u>32</u>	feme	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	5	4	4	3	4	4	2	4	4	3	3	4	4	3	5	4	4	3	3	4	2	2	3	3	1
163	<u>68</u>	nino	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	2	5	5	5	4	1	4	5	2	1	1	4	2	4	2	2	1	4	3	3	4	1	4	1	1	1
164	<u>34</u>	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	3	4	4	4	4	3	2	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	4	5	4	3	4	2	2	1
165	<u>32</u>	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	2	1	4	3	2	3	1	1	2	3	4	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	1	1	1

166	43	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	
167	43	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	4	4	2	2	3	4	4	2	4	4	4	2	3	4	3	3	3	4	2	4	3	1	1	1	
168	49	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	1	3	2	2	4	3	4	3	4	4	4	3	2	2	2	
169	80	nino	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	2	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	1	3	4	4	4	5	4	4	4	3	3	2	1
170	35	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	4	4	5	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	5	4	3	4	5	4	4	4	3	5	4	2	
171	53	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	5	4	4	5	5	5	4	2	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	2	2	2	2
172	56	feme	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	3	3	3	4	2	4	3	3	2	4	4	2	3	3	4	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2
173	39	nino	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	5	5	5	4	5	3	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	3	3	3	5	4	3	1	
174	32	feme	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	2	3	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	3	4	4	4	3	3	2	4	3	2	1	1	1
175	40	nino	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	2	3	3	3	2	3	4	3	4	4	4	3	2	3	4	3	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	
176	51	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	3	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	3	2	4	4	3	1	1	
177	44	nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	2	2	3	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	3	3	2	4	3	1	2	2	
178	64	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	5	5	4	4	3	4	5	4	3	3	1	3	4	4	4	3	3	2	3	4	3	3	2	2	
179	50	nino	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	2	4	5	5	4	5	5	3	2	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	2	2
180	64	feme	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	2	3	3	2	4	4	3	2	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	2	
181	37	nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	3	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	2	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	2	2	
182	41	feme	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	2
183	31	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	2	2	3	3	4	4	4	3	4	1	3	3	2	3	4	4	3	3	2	4	3	2	4	2	2	
184	66	feme	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	3	4	3	3	3	2	3	4	2	3	3	2	2	4	3	4	3	3	4	3	2	2	3	1	
185	63	nino	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	2	2	2	3	4	3	3	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	
186	42	feme	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	3	2	3	3	4	2	4	4	3	4	4	3	2	2	2	
187	38	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	3	3	4	2	3	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	3	4	2	2	2	1	
188	30	feme	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	2	1	3	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	2	1	1
189	46	nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	5	4	4	5	5	4	2	3	3	3	4	2	4	3	3	3	4	3	3	4	2	4	4	2	2	

190	<u>50</u>	feme	1	1	1	2	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	2	3	3	3	4	4	4	3	3	4	2	3	3	2	2		
191	<u>48</u>	nino	4	1	1	2	4	4	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	2		
192	<u>50</u>	feme	4	1	1	2	3	3	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4	3	2	4	3	2		
193	<u>40</u>	nino	1	1	1	2	4	4	3	4	3	2	4	4	4	3	3	3	2	3	4	4	4	3	2	3	3	3	2	2	1		
194	<u>32</u>	feme	1	2	1	2	2	2	2	4	3	2	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	1	1
195	<u>48</u>	nino	1	1	1	2	1	2	2	4	3	2	4	1	2	2	1	4	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	2	1	1	
196	<u>39</u>	feme	1	4	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	4	1	2	1	3	2	2		
197	<u>30</u>	nino	1	1	1	2	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	2	2	
198	<u>46</u>	feme	4	4	1	2	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	3	3	2	2	
199	<u>36</u>	nino	1	2	1	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	3
200	<u>48</u>	feme	1	2	1	2	2	2	3	3	2	5	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	
201	<u>35</u>	nino	1	2	1	2	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	4	2	2	2	2	1	3	3	3	2	4	4	4	3	2	2	
202	<u>40</u>	feme	1	1	1	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	4	4	3	2	3	3	2	1	3	3	1		
203	<u>64</u>	nino	4	1	1	2	3	2	4	4	2	3	4	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	3	1	1	
204	<u>51</u>	feme	4	1	1	2	3	3	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	3	2	4	2	3	4	3	3	3	3	1	1	1	
205	<u>34</u>	nino	1	2	1	2	2	1	4	3	2	4	1	2	2	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1	2	2	3	1	1	2		
206	<u>48</u>	feme	1	2	1	2	2	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	2	2	2	4	4	3	2	2	4	3	3	2	1	1		
207	<u>35</u>	nino	1	2	1	2	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	2	2
208	<u>47</u>	feme	1	1	1	2	3	3	4	4	3	2	3	3	1	3	3	2	2	3	1	3	3	3	2	4	3	4	4	2	2		
209	<u>50</u>	nino	4	2	1	2	3	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	1	1	1	1		
210	<u>40</u>	feme	1	2	1	2	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	2	3	2	4	4	4	4	3	4	3	2	4	1	1		
211	<u>53</u>	nino	4	4	1	2	4	5	4	5	3	3	4	4	3	5	4	4	3	4	5	4	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	
212	<u>50</u>	feme	1	2	1	2	3	4	4	3	3	4	5	5	3	4	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	2	2	2	2		
213	<u>33</u>	nino	2	2	1	2	4	4	5	5	4	4	3	5	5	4	4	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	3	

214	<u>43</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	2	2	4	3	4	4	3	3	4	2	3	
215	<u>50</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	3	4	2	3	2	3	4	4	4	3	4	4	2	2	1		
216	<u>26</u>	feme nino	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	5	4	5	3	3	4	3	4	4	3	5	5	5	3	5	5	4	5	3	5	2	4	4	3	2		
217	<u>53</u>	feme nino	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	3	3	2	2	3	1	3	3	3	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	2	2	2	
218	<u>44</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	4	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	
219	<u>57</u>	feme nino	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	2	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	2	3	3	2	4	4	3	2	3	
220	<u>33</u>	feme nino	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	2	
221	<u>27</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	4	2	4	2	2	3	3	3	3	1
222	<u>37</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	4	3	4	2	3	4	4	3	4	4	3	3	5	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	4	2	2	2
223	<u>30</u>	feme nino	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	2	2	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	4	4	3	2	2	3	3	3	2	2	2	
224	<u>51</u>	feme nino	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	2	4	2	4	3	2	4	4	2	3	4	3	2	2	3	2	2	4	4	3	4	4	3	4	3	2	2	

Base de datos SPSS

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																											
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																											
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F			
1	Sangarara	25	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	1	5	3	4	5	5	3	3	4	5	5	4	2	3	4	4	3	5				
2	Sangarara	27	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	2	2	3	4	2	5				
3	Sangarara	45	Primaria	Conviviente	Libre elección	5	4	5	4	3	5	3	4	4	5	5	3	3	4	4	4	2	5				
4	Sangarara	33	Primaria	Viuda	Libre elección	1	4	5	4	2	5	3	4	2	2	5	4	3	4	4	4	4	5				
5	Sangarara	36	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	3	2	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5				
6	Sangarara	31	Secundaria	Conviviente	Libre elección	4	5	4	5	3	5	3	4	5	5	4	3	4	5	4	4	2	5				
7	Sangarara	26	Secundaria	Conviviente	Libre elección	3	5	4	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	5	4	3	1	5				
8	Sangarara	45	Primaria	Casada	Libre elección	1	5	5	4	2	4	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	4				
9	Sangarara	44	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	5	3	2	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	5				
10	Sangarara	45	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	2	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	1	4	5	4	2	4				
11	Sangarara	48	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	2	2	4	4	4	4				
12	Sangarara	44	Primaria	Casada	Libre elección	1	5	4	3	2	4	3	2	4	4	3	3	2	2	4	4	4	4				
13	Sangarara	48	Secundaria	Conviviente	Libre elección	1	5	5	3	2	5	3	2	4	4	5	1	1	1	2	2	1	5				
14	Sangarara	40	Primaria	Casada	Libre elección	4	5	4	3	2	4	2	3	3	5	4	3	3	4	4	4	4	5				
15	Sangarara	54	Sin estudios	Conviviente	Imposición	4	5	5	4	3	4	3	4	4	5	5	4	2	4	4	4	4	4				
16	Sangarara	58	Sin estudios	Viuda	Libre elección	5	4	5	5	3	5	2	4	4	5	5	3	2	2	4	4	4	5				
17	Sangarara	42	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	3	5	3	2	4	4	5	4	4	4	4	4	2	5				
18	Sangarara	46	Primaria	Casada	Libre elección	1	5	4	4	2	5	3	4	4	4	4	2	3	2	4	2	2	5				
19	Sangarara	49	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	1	2	4	4	2				
20	Sangarara	55	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	5	5	4	2	3	2	2	4	3	4	3	1	2	5	4	4	5				
21	Sangarara	37	Primaria	Casada	Libre elección	2	5	5	5	3	5	3	2	2	2	3	4	4	3	5	4	1	5				
22	Sangarara	45	Sin estudios	Casada	Libre elección	1	4	4	4	2	4	2	2	2	1	4	1	1	1	5	3	1	4				
23	Sangarara	51	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	1	5	2	2	4	2	3	3	3	4	2	2	3	4	4	4	5				
24	Sangarara	43	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	4	5	4	3	4	4	3	3	4	2	2	4	3	2	4	4				
25	Sangarara	33	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	3	2	4	3	2	2	4	2	3	3	2	5	1	1	3	2	3				
26	Sangarara	46	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	3	2	3	3	2	4	2	1	2	2	3	3	3	1	3	3				
27	Sangarara	33	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	3	4	4	4	3	2	4	4	2	4	2	3	3	2	3	3	3				

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
26	Sangarara	46	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	3	2	3	3	2	4	2	1	2	2	3	3	3	1	3	3	
27	Sangarara	33	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	3	4	4	4	3	2	4	4	2	4	2	3	3	2	3	3	3	
28	Sangarara	39	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	3	4	
29	Sangarara	48	Primaria	Conviviente	Imposición	4	4	3	4	4	3	2	4	4	3	4	4	4	2	4	3	4	5	
30	Sangarara	59	Primaria	Casada	Libre elección	2	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	4	3	
31	Sangarara	49	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	2	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	3	2	2	4	3	
32	Sangarara	35	Primaria	Casada	Libre elección	4	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	3	1	4	3	4	5	
33	Sangarara	43	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	4	3	2	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
34	Sangarara	39	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	
35	Sangarara	44	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	5	4	5	3	5	5	4	5	5	4	3	4	5	4	4	2	5	
36	Sangarara	35	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	4	5	
37	Sangarara	54	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5	
38	Sangarara	31	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	1	3	2	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	
39	Sangarara	59	Superior	Casada	Libre elección	3	3	4	4	3	3	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	5	3	
40	Sangarara	25	Superior	Conviviente	Libre elección	3	3	3	4	4	5	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	
41	Sangarara	51	Sin estudios	Viuda	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	5	
42	Sangarara	43	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	4	4	
43	Sangarara	45	Primaria	Conviviente	Imposición	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	
44	Sangarara	39	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	5	
45	Sangarara	39	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	3	4	4	3	3	5	4	3	2	2	4	3	3	1	2	2	3	3	
46	Sangarara	57	Sin estudios	Conviviente	Imposición	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	
47	Sangarara	70	Sin estudios	Casada	Imposición	2	1	2	3	4	3	3	4	4	4	3	2	2	2	2	3	2	2	
48	Sangarara	58	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	4	4	3	3	4	3	5	5	4	4	4	3	3	4	3	4	5	
49	Sangarara	39	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	2	2	3	3	2	4	3	3	1	2	2	1	3	1	1	2	2	2	
50	Sangarara	46	Sin estudios	Conviviente	Imposición	4	4	5	5	4	5	3	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	
51	Sangarara	39	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	1	2	3	3	4	4	3	4	2	2	3	4	2	4	5	
52	Sangarara	44	Secundaria	Casada	Libre elección	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	1	1	4	3	3	3	

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
52	Sangarara	44	Secundaria	Casada	Libre elección	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	1	1	4	3	3	3	
53	Sangarara	47	Primaria	Casada	Libre elección	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	3	4	5	
54	Sangarara	49	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	
55	Sangarara	50	Primaria	Casada	Libre elección	3	2	3	4	2	4	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	
56	Sangarara	39	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	4	3	2	4	3	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2	4	
57	Sangarara	48	Primaria	Casada	Libre elección	3	4	4	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	2	2	3	4	
58	Sangarara	42	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	4	4	3	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	
59	Sangarara	45	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	1	4	4	4	5	
60	Sangarara	48	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	2	
61	Sangarara	38	Sin estudios	Casada	Libre elección	5	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	
62	Sangarara	44	Primaria	Casada	Libre elección	2	3	3	5	5	4	4	4	3	4	2	2	4	3	3	4	4	5	
63	Sangarara	52	Secundaria	Conviviente	Imposición	5	4	4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	4	
64	Sangarara	34	Primaria	Casada	Libre elección	2	3	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	2	2	3	2	4	5	
65	Sangarara	37	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	3	4	4	3	5	2	3	3	2	4	2	3	3	4	4	3	
66	Sangarara	75	Sin estudios	Viuda	Libre elección	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2	4	3	3	4	3	3	4	
67	Sangarara	55	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	2	
68	Sangarara	53	Sin estudios	Conviviente	Imposición	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	5	
69	Sangarara	45	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	
70	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	5	4	2	3	3	4	4	
71	Sangarara	62	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	
72	Sangarara	42	Primaria	Casada	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	2	3	4	3	3	2	4	5	
73	Sangarara	48	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	3	3	4	1	4	4	4	4	
74	Sangarara	47	Primaria	Casada	Libre elección	2	1	4	3	3	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	
75	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3	4		
76	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	1	3	3	5	
77	Sangarara	34	Primaria	Conviviente	Libre elección	1	1	4	3	2	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	
78	Sangarara	59	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3	3	2	3	3	2	4	4	5	

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																									
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																									
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F	
78	Sangarara	59	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3	3	2	3	3	2	4	4	5		
79	Sangarara	34	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4		
80	Sangarara	48	Primaria	Viuda	Libre elección	5	5	5	4	3	3	4	4	4	3	2	4	3	2	2	3	4	5		
81	Sangarara	45	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	1	3	3	3		
82	Sangarara	36	Primaria	Casada	Libre elección	5	5	4	5	5	5	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3	4	5		
83	Sangarara	53	Secundaria In...	Casada	Libre elección	3	2	3	4	3	3	3	2	4	4	3	2	1	3	3	4	4	3		
84	Sangarara	45	Secundaria In...	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	3	3	2	4	2	4	5		
85	Sangarara	59	Primaria	Viuda	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	4	4	5		
86	Sangarara	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	3	3	4	4	3	2	3	3	4	3	4	2	4	4	4	3	2		
87	Sangarara	45	Primaria	Casada	Libre elección	4	3	3	4	3	4	3	4	3	1	3	3	4	4	3	4	4	5		
88	Sangarara	72	Sin estudios	Viuda	Libre elección	3	3	1	4	3	4	4	4	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3		
89	Sangarara	43	Primaria	Casada	Libre elección	2	3	3	2	4	4	3	3	2	1	3	3	3	4	3	3	2	3		
90	Sangarara	45	Primaria	Casada	Libre elección	3	2	2	1	2	3	1	2	2	1	1	2	4	2	2	3	3	2		
91	Sangarara	45	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	3		
92	Sangarara	45	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	2	3	2	2	2	4	2		
93	Sangarara	62	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	3	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3		
94	Sangarara	32	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	2	3	4	2	2	1	3	2	2	1	2	1	2	1	3	3	4	5		
95	Sangarara	51	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5		
96	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	2	4	3	4	4	3	3	2	4	3	3	2	3	4	2	3	3		
97	Sangarara	54	Secundaria In...	Divorciada/separada	Libre elección	3	4	4	4	3	3	4	2	3	3	2	4	2	4	3	4	4	5		
98	Sangarara	44	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	1	3	3	4	1	2	2	1	4	1	1	1	2	2	2	2		
99	Sangarara	41	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	4	3	2	4	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	3	2		
100	Sangarara	53	Sin estudios	Viuda	Libre elección	2	2	1	4	3	2	4	1	2	2	1	5	1	1	1	1	2	3		
101	Sangarara	54	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	4	3	2	4	1	2	2	2	5	3	3	2	2	2	2	2		
102	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	3	2	4	4	3	2	3	3	3	1	3	2	4	3	4	4	3		
103	Sangarara	37	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	5	4	5	4	3	4	4	4	3	2	2	4	4	5		
104	Sangarara	27	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	5		

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
105	Sangarara	30	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	2	1	4	3	3	2	4	1	2	2	1	3	1	1	2	2	4	3	
106	Sangarara	35	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	4	4	4	4	2	4	4	2	3	4	2	2	3	3	4	4	2	3	
107	Sangarara	30	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	2	3	4	2	4	4	3	4	2	2	4	2	2	2	4	4	3	4	
108	Sangarara	39	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	3	2	4	3	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	3	2	2	
109	Sangarara	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	2	4	3	5	4	4	2	3	3	3	1	3	3	4	3	4	3	
110	Sangarara	51	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	4	4	3	5	4	4	5	5	2	3	4	3	2	3	4	4	
111	Sangarara	44	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	1	4	3	3	4	
112	Sangarara	68	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	3	4	3	5	5	4	3	4	4	4	3	3	2	2	4	4	
113	Sangarara	64	Sin estudios	Viuda	Libre elección	2	3	4	4	3	3	5	5	5	4	4	4	3	3	4	2	4	5	
114	Sangarara	32	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	3	3	4	4	3	4	3	2	2	4	5	4	5	4	3	3	4	5	
115	Sangarara	36	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	
116	Sangarara	39	Primaria	Casada	Libre elección	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	
117	Sangarara	33	Secundaria In...	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	4	2	4	4	3	5	4	4	2	4	4	4	4	
118	Sangarara	51	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	5	5	5	4	2	5	4	5	4	3	4	5	4	4	2	4	4	5	
119	Sangarara	43	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	3	4	2	3	2	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	
120	Sangarara	29	Primaria	Casada	Libre elección	3	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	4	5	
121	Sangarara	23	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	5	4	4	5	5	5	4	3	3	3	2	4	3	4	4	4	4	
122	Sangarara	36	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	
123	Sangarara	37	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	2	3	4	4	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	3	
124	Sangarara	28	Secundaria	Casada	Libre elección	4	4	3	3	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	
125	Sangarara	43	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	4	4	4	2	2	4	3	
126	Sangarara	46	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	4	4	3	2	2	3	3	3	2	4	4	5	3	2	2	2	2	
127	Sangarara	69	Primaria	Casada	Libre elección	4	3	3	4	4	3	5	5	4	4	4	3	2	2	2	2	3	3	
128	Sangarara	62	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	4	4	2	2	3	2	2	2	
129	Sangarara	29	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	2	3	3	2	3	3	3	2	4	4	2	1	3	2	2	2	3		
130	Sangarara	34	Superior	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	
131	Sangarara	37	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	3	

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
131	Sangarara	37	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	3	
132	Sangarara	32	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	3	3	3	2	2	4	4	3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	3	
133	Sangarara	30	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	
134	Sangarara	29	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	3	3	
135	Sangarara	30	Secundaria	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	
136	Sangarara	30	Secundaria	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	3	3	2	2	2	2	
137	Sangarara	41	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	4	5	5	5	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	
138	Sangarara	45	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	3	4	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	
139	Sangarara	43	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	
140	Sangarara	28	Secundaria	Conviviente	Libre elección	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	
141	Sangarara	31	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	3	3	4	4	4	3	2	3	2	3	3	4	4	5	4	4	4	5	
142	Sangarara	54	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	4	3	2	3	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	
143	Sangarara	35	Primaria	Viuda	Libre elección	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	5	
144	Sangarara	51	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	2	1	1	3	4	4	3	2	3	3	3	2	3	4	2	2	3	3	
145	Sangarara	55	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	3	4	3	3	3	4	2	2	4	3	4	4	3	1	2	2	
146	Sangarara	36	Primaria	Casada	Libre elección	2	1	3	3	2	3	3	4	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	
147	Sangarara	37	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	3	3	1	2	2	2	2	1	3	2	3	2	2	1	3	3	
148	Sangarara	46	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	5		
149	Sangarara	42	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	3	2	3	2	4	4	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	
150	Sangarara	56	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	2	2	4	3	3	1	2	2	
151	Sangarara	46	Primaria	Casada	Libre elección	2	3	3	3	2	2	2	3	3	4	4	4	3	3	1	1	4	3	
152	Sangarara	57	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	2	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	1	3	2	
153	Sangarara	69	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	1	2	3	3	4	4	3	4	2	2	4	3	1	1	3	3	
154	Sangarara	41	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	4	3	3	4	1	2	2	1	5	1	1	1	2	2	2	2	
155	Sangarara	62	Primaria	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	1	2	4	5	
156	Sangarara	49	Sin estudios	Divorciada/separada	Libre elección	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	3	3	
157	Sangarara	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	5	

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																											
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																											
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F			
157	Sangarara	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	4	5			
158	Sangarara	75	Sin estudios	Viuda	Libre elección	2	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	1	1	3	2	4	2	2				
159	Sangarara	31	Primaria	Conviviente	Libre elección	5	4	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	5				
160	Checacupe	34	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	2	4	2	4	3	3	3	4	2	2	3	1	4	3	3	3				
161	Checacupe	63	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	4	5	5	5	4	3	5	5	4	4	2	3	3	4	2	3	4	3				
162	Checacupe	32	Secundaria In...	Casada	Libre elección	5	4	4	3	4	4	2	4	4	3	3	4	4	3	5	4	4	3				
163	Checacupe	68	Sin estudios	Viuda	Libre elección	5	5	5	4	1	4	5	2	1	1	4	2	4	2	2	1	4	3				
164	Checacupe	34	Primaria	Casada	Libre elección	3	4	4	4	4	3	2	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	4				
165	Checacupe	32	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	4	3	2	3	1	1	2	3	4	1	1	2	2	2	2	2				
166	Checacupe	43	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	3	2	2	3	2				
167	Checacupe	43	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	4	2	2	3	4	4	2	4	4	4	2	3	4	3	3	3				
168	Checacupe	49	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	1	3	2	2	4	3	4	3				
169	Checacupe	80	Sin estudios	Viuda	Libre elección	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	1	3	4	4	5				
170	Checacupe	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	5	4	3	4	5				
171	Checacupe	53	Primaria	Casada	Libre elección	5	4	4	5	5	5	4	2	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3				
172	Checacupe	56	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	3	3	4	2	4	3	3	2	4	4	2	3	3	4	3	2	1				
173	Checacupe	39	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	5	5	5	4	5	3	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5				
174	Checacupe	32	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	3	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	4	4	4	3	3				
175	Checacupe	40	Primaria	Divorciada/separada	Libre elección	3	3	3	2	3	4	3	4	4	4	3	2	3	4	3	3	2	3				
176	Checacupe	51	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4				
177	Checacupe	44	Sin estudios	Casada	Libre elección	2	2	3	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	3				
178	Checacupe	64	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	5	5	4	4	3	4	5	4	3	3	1	3	4	4	4	3	3				
179	Checacupe	50	Sin estudios	Divorciada/separada	Libre elección	4	5	5	4	5	5	3	2	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4				
180	Checacupe	64	Sin estudios	Viuda	Libre elección	3	3	2	4	4	3	2	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3				
181	Checacupe	37	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	2	4	4	3	3	4	3				
182	Checacupe	41	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4				
183	Checacupe	31	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	3	3	4	4	4	3	4	1	3	3	2	3	4	4	3	3				

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
18 : P20 4 Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
183	Checacupe	31	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	3	3	4	4	4	3	4	1	3	3	2	3	4	4	3	3	
184	Checacupe	66	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	3	4	3	3	3	2	3	4	2	3	3	2	2	4	3	4	3	
185	Checacupe	63	Sin estudios	Viuda	Libre elección	2	2	3	4	3	3	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	4	4	
186	Checacupe	42	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	3	2	3	3	4	2	4	4	
187	Checacupe	38	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	4	2	3	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	
188	Checacupe	30	Secundaria	Conviviente	Libre elección	2	1	3	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	
189	Checacupe	46	Primaria	Casada	Libre elección	5	4	4	5	5	4	2	3	3	3	4	2	4	3	3	3	4	3	
190	Checacupe	50	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	2	3	3	3	4	4	4	3	
191	Checacupe	48	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	4	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	
192	Checacupe	50	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	3	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	4	4	4	3	
193	Checacupe	40	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	3	4	3	2	4	4	4	3	3	3	2	3	4	4	4	3	
194	Checacupe	32	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	2	4	3	2	4	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	
195	Checacupe	48	Primaria	Casada	Libre elección	1	2	2	4	3	2	4	1	2	2	1	4	1	1	1	2	1	1	
196	Checacupe	39	Primaria	Viuda	Libre elección	2	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	
197	Checacupe	30	Primaria	Casada	Libre elección	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	3	2	2	3	3	3	4	3	
198	Checacupe	46	Sin estudios	Viuda	Libre elección	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	3	3	4	4	4	5	
199	Checacupe	36	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	4	
200	Checacupe	48	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	3	3	2	5	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	2	
201	Checacupe	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	4	2	2	2	1	3	3	3	
202	Checacupe	40	Primaria	Casada	Libre elección	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	4	4	3	2	
203	Checacupe	64	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	2	4	4	2	3	4	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	
204	Checacupe	51	Sin estudios	Casada	Libre elección	3	3	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	3	2	4	2	3	
205	Checacupe	34	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	4	3	2	4	1	2	2	2	1	2	3	2	1	1	2	2	
206	Checacupe	48	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	2	2	2	4	4	3	2	
207	Checacupe	35	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	2	4	3	4	4	4	4	
208	Checacupe	47	Primaria	Casada	Libre elección	3	3	4	4	3	2	3	3	1	3	3	2	2	3	1	3	3	3	
209	Checacupe	50	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	2	3	2	2	3	3	3	

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																								
Visible: 42 de 42 variables																								
	DISTRITO	EDAD	INSTRUCCION	ESTADO	ELECCIÓN DE PAREJA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	F
209	Checacupe	50	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	2	3	2	2	3	3	3	3
210	Checacupe	40	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	2	3	2	4	4	4	4	4
211	Checacupe	53	Sin estudios	Viuda	Libre elección	4	5	4	5	3	3	4	4	3	5	4	4	3	4	5	4	4	3	3
212	Checacupe	50	Primaria	Conviviente	Libre elección	3	4	4	3	3	4	5	5	3	4	2	4	4	3	3	4	4	4	4
213	Checacupe	33	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	4	4	5	5	4	4	3	5	5	4	4	2	4	4	4	4	3	3	3
214	Checacupe	43	Primaria	Casada	Libre elección	5	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	2	2	4	3	3
215	Checacupe	50	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	3	4	2	3	2	3	4	4	4
216	Checacupe	26	Secundaria In...	Conviviente	Libre elección	5	4	5	3	3	4	3	4	4	3	5	5	5	3	5	5	4	5	5
217	Checacupe	53	Sin estudios	Conviviente	Libre elección	3	3	2	2	3	1	3	3	3	2	2	3	1	3	3	3	3	2	2
218	Checacupe	44	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	3
219	Checacupe	57	Sin estudios	Divorciada/separada	Libre elección	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	4	3	4	2	3	3
220	Checacupe	33	Sin estudios	Viuda	Libre elección	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	2	4	4	4	4
221	Checacupe	27	Primaria	Casada	Libre elección	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	4	4
222	Checacupe	37	Primaria	Conviviente	Libre elección	4	3	4	2	3	4	4	3	4	4	3	3	5	2	2	2	2	2	2
223	Checacupe	30	Primaria	Conviviente	Libre elección	2	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	4	3	2	2
224	Checacupe	51	Sin estudios	Casada	Libre elección	4	2	4	3	2	4	4	2	3	4	3	2	2	3	2	2	4	4	4
225	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
229	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
231	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
232	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
233	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																			
18 : P20 4																		Visible: 42 de 42 variables	
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en si_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD
1	4	4	1	2	4	3	1	87,00	medio	16,00	medio	17,00	alto	32,00	alto	22,00	medio	1,00	Normal
2	4	4	2	4	2	4	1	78,00	medio	17,00	medio	14,00	medio	26,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado
3	4	4	3	4	4	4	2	97,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	26,00	alto	2,00	Perturbado
4	3	4	1	4	3	3	1	84,00	medio	14,00	medio	18,00	alto	29,00	medio	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado
5	4	4	1	4	3	4	2	95,00	alto	21,00	medio	17,00	alto	30,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado
6	4	4	2	3	3	4	5	99,00	alto	27,00	alto	17,00	alto	30,00	alto	25,00	medio	1,00	Normal
7	3	4	1	5	2	2	1	86,00	medio	18,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	24,00	medio	1,00	Normal
8	1	2	1	2	2	1	1	53,00	bajo	10,00	bajo	15,00	alto	17,00	bajo	11,00	bajo	2,00	Perturbado
9	4	4	2	4	3	3	2	92,00	alto	21,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	27,00	alto	2,00	Perturbado
10	2	4	2	4	3	4	3	84,00	medio	16,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
11	4	4	2	4	3	3	1	88,00	medio	19,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado
12	3	4	3	4	3	3	2	80,00	medio	15,00	medio	16,00	alto	24,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado
13	1	2	1	2	2	2	1	63,00	medio	11,00	bajo	16,00	alto	23,00	medio	13,00	bajo	2,00	Perturbado
14	4	4	3	4	3	3	1	88,00	medio	18,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	28,00	alto	2,00	Perturbado
15	3	4	4	3	2	2	1	91,00	medio	18,00	medio	18,00	alto	27,00	medio	28,00	alto	2,00	Perturbado
16	2	4	1	4	2	2	1	87,00	medio	19,00	medio	17,00	alto	27,00	medio	24,00	medio	1,00	Normal
17	4	4	4	3	4	4	3	97,00	alto	24,00	alto	18,00	alto	30,00	alto	25,00	medio	1,00	Normal
18	3	4	2	3	2	2	1	77,00	medio	16,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	19,00	medio	2,00	Perturbado
19	5	2	4	1	4	3	1	86,00	medio	22,00	alto	18,00	alto	26,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado
20	4	4	1	4	2	3	2	80,00	medio	17,00	medio	16,00	alto	24,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
21	2	4	2	4	2	2	1	80,00	medio	16,00	medio	19,00	alto	24,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado
22	3	3	1	3	3	4	1	64,00	medio	12,00	bajo	13,00	medio	24,00	medio	15,00	bajo	1,00	Normal
23	4	4	4	3	4	3	2	79,00	medio	15,00	medio	12,00	medio	27,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado
24	3	4	4	3	1	1	1	80,00	medio	18,00	medio	13,00	medio	26,00	medio	23,00	medio	1,00	Normal
25	2	3	2	4	1	1	1	61,00	medio	16,00	medio	9,00	bajo	20,00	medio	16,00	bajo	1,00	Normal
26	2	3	2	1	4	2	2	60,00	medio	13,00	bajo	10,00	medio	23,00	medio	14,00	bajo	2,00	Perturbado

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																				
18 : P20																			4	Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD	
26	2	3	2	1	4	2	2	60,00	medio	13,00	bajo	10,00	medio	23,00	medio	14,00	bajo	2,00	Perturbado	
27	4	4	3	2	4	2	1	77,00	medio	20,00	medio	12,00	medio	27,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado	
28	4	3	3	4	3	2	1	87,00	medio	21,00	medio	15,00	alto	28,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
29	4	4	4	3	3	4	1	88,00	medio	21,00	medio	14,00	medio	30,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado	
30	2	3	2	2	1	2	2	62,00	medio	14,00	medio	11,00	medio	20,00	medio	17,00	medio	2,00	Perturbado	
31	3	4	4	2	4	1	1	84,00	medio	20,00	medio	14,00	medio	28,00	medio	22,00	medio	1,00	Normal	
32	4	4	3	3	4	3	1	93,00	alto	20,00	medio	18,00	alto	33,00	alto	22,00	medio	1,00	Normal	
33	5	4	1	4	5	4	5	102,00	alto	25,00	alto	18,00	alto	32,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado	
34	4	3	3	3	4	3	2	95,00	alto	23,00	alto	16,00	alto	31,00	alto	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
35	4	4	2	3	3	4	5	101,00	alto	27,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado	
36	4	4	3	3	4	3	1	94,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado	
37	4	5	5	4	3	3	1	95,00	alto	20,00	medio	16,00	alto	31,00	alto	28,00	alto	2,00	Perturbado	
38	1	2	2	3	1	1	1	47,00	bajo	10,00	bajo	8,00	bajo	16,00	bajo	13,00	bajo	2,00	Perturbado	
39	3	3	4	3	4	3	1	89,00	medio	19,00	medio	14,00	medio	29,00	medio	27,00	alto	1,00	Normal	
40	5	4	4	3	4	3	1	86,00	medio	20,00	medio	15,00	alto	29,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
41	4	4	3	3	4	3	2	95,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
42	5	4	3	3	4	3	2	94,00	alto	24,00	alto	17,00	alto	30,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado	
43	4	3	4	4	3	3	1	96,00	alto	21,00	medio	18,00	alto	30,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado	
44	4	4	4	4	3	3	1	94,00	alto	19,00	medio	16,00	alto	32,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado	
45	4	4	3	3	4	3	1	76,00	medio	16,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	16,00	bajo	2,00	Perturbado	
46	4	4	3	4	4	3	2	97,00	alto	23,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado	
47	3	3	4	4	4	3	2	71,00	medio	16,00	medio	8,00	bajo	26,00	medio	21,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
48	4	4	3	3	4	3	1	90,00	medio	19,00	medio	16,00	alto	31,00	alto	24,00	medio	2,00	Perturbado	
49	1	2	2	3	2	1	1	51,00	bajo	11,00	bajo	10,00	medio	17,00	bajo	13,00	bajo	2,00	Perturbado	
50	3	4	4	3	2	3	2	91,00	medio	21,00	medio	18,00	alto	27,00	medio	25,00	medio	1,00	Normal	
51	4	4	3	3	4	2	2	80,00	medio	17,00	medio	13,00	medio	28,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																					
18 : P20																		4		Visible: 42 de 42 variables	
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD		
52	4	4	3	4	2	2	1	77,00	medio	16,00	medio	14,00	medio	27,00	medio	20,00	medio	1,00	Normal		
53	4	4	3	4	4	3	2	96,00	alto	21,00	medio	18,00	alto	32,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado		
54	4	3	3	4	3	3	2	94,00	alto	21,00	medio	17,00	alto	29,00	medio	27,00	alto	3,00	Altamente perturbado		
55	3	4	4	3	4	4	4	83,00	medio	20,00	medio	12,00	medio	27,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado		
56	3	3	4	2	4	3	1	65,00	medio	14,00	medio	12,00	medio	21,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado		
57	3	4	4	4	3	1	1	75,00	medio	16,00	medio	13,00	medio	24,00	medio	22,00	medio	1,00	Normal		
58	3	3	4	3	3	2	2	79,00	medio	17,00	medio	15,00	alto	24,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado		
59	4	4	3	3	2	3	2	88,00	medio	21,00	medio	16,00	alto	28,00	medio	23,00	medio	1,00	Normal		
60	3	3	3	4	4	2	2	87,00	medio	21,00	medio	15,00	alto	27,00	medio	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado		
61	4	4	3	3	4	3	1	95,00	alto	22,00	alto	18,00	alto	31,00	alto	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado		
62	4	4	4	3	3	4	1	87,00	medio	19,00	medio	12,00	medio	31,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado		
63	4	5	4	3	3	3	2	100,00	alto	22,00	alto	18,00	alto	33,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado		
64	3	3	4	4	3	4	4	81,00	medio	18,00	medio	12,00	medio	30,00	alto	21,00	medio	2,00	Perturbado		
65	4	3	3	3	4	2	2	79,00	medio	18,00	medio	13,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado		
66	4	3	2	4	4	3	3	85,00	medio	21,00	medio	14,00	medio	27,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado		
67	2	3	3	4	4	3	1	78,00	medio	18,00	medio	13,00	medio	25,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado		
68	4	4	3	3	4	3	2	95,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	32,00	alto	24,00	medio	2,00	Perturbado		
69	3	3	3	4	3	3	2	92,00	alto	21,00	medio	18,00	alto	29,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado		
70	3	3	3	4	2	3	3	92,00	alto	23,00	alto	19,00	alto	28,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado		
71	4	4	3	3	4	3	2	90,00	medio	20,00	medio	14,00	medio	32,00	alto	24,00	medio	2,00	Perturbado		
72	4	4	3	4	4	3	1	92,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	30,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado		
73	4	4	3	4	3	3	2	92,00	alto	23,00	alto	16,00	alto	29,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado		
74	1	2	2	3	2	2	1	52,00	bajo	10,00	bajo	10,00	medio	19,00	medio	13,00	bajo	2,00	Perturbado		
75	4	3	3	5	3	2	2	88,00	medio	22,00	alto	15,00	alto	26,00	medio	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado		
76	4	4	3	3	4	3	2	92,00	alto	22,00	alto	18,00	alto	32,00	alto	20,00	medio	2,00	Perturbado		
77	1	2	2	3	2	1	1	49,00	bajo	9,00	bajo	10,00	medio	17,00	bajo	13,00	bajo	3,00	Altamente perturbado		

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																				
18 : P20																		4		Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación _violencia	V1_D1	Seguridad_en _sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD	
78	4	4	3	3	4	3	2	89,00	medio	21,00	medio	16,00	alto	30,00	alto	22,00	medio	2,00	Perturbado	
79	3	3	2	3	3	2	1	84,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
80	3	4	4	4	3	4	2	89,00	medio	21,00	medio	17,00	alto	29,00	medio	22,00	medio	1,00	Normal	
81	4	3	2	4	3	1	1	84,00	medio	20,00	medio	18,00	alto	26,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
82	4	4	3	4	4	3	1	94,00	alto	22,00	alto	18,00	alto	31,00	alto	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
83	5	4	4	4	3	2	2	78,00	medio	19,00	medio	10,00	medio	23,00	medio	26,00	alto	2,00	Perturbado	
84	4	3	4	4	3	2	1	91,00	medio	21,00	medio	17,00	alto	29,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
85	4	4	4	3	4	4	1	96,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	33,00	alto	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
86	4	3	4	4	3	2	2	79,00	medio	17,00	medio	13,00	medio	22,00	medio	27,00	alto	1,00	Normal	
87	3	4	4	3	2	1	1	80,00	medio	19,00	medio	13,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
88	3	4	2	4	4	3	1	72,00	medio	16,00	medio	11,00	medio	28,00	medio	17,00	medio	2,00	Perturbado	
89	2	3	3	3	2	1	1	66,00	medio	12,00	bajo	13,00	medio	22,00	medio	19,00	medio	2,00	Perturbado	
90	2	3	3	1	1	1	1	50,00	bajo	13,00	bajo	9,00	bajo	13,00	bajo	15,00	bajo	2,00	Perturbado	
91	4	3	2	4	3	2	1	89,00	medio	21,00	medio	17,00	alto	27,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
92	3	2	3	4	3	2	2	73,00	medio	16,00	medio	14,00	medio	23,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
93	2	3	3	2	2	1	1	60,00	medio	12,00	bajo	11,00	medio	19,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado	
94	4	4	3	4	3	3	1	65,00	medio	13,00	bajo	9,00	bajo	24,00	medio	19,00	medio	2,00	Perturbado	
95	4	4	3	3	4	3	1	96,00	alto	21,00	medio	18,00	alto	32,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado	
96	2	3	4	2	2	1	1	71,00	medio	14,00	medio	13,00	medio	22,00	medio	22,00	medio	1,00	Normal	
97	4	4	4	3	4	3	2	85,00	medio	18,00	medio	15,00	alto	27,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado	
98	1	2	2	3	2	2	1	49,00	bajo	10,00	bajo	8,00	bajo	18,00	bajo	13,00	bajo	2,00	Perturbado	
99	3	1	3	3	2	2	2	53,00	bajo	13,00	bajo	10,00	medio	15,00	bajo	15,00	bajo	1,00	Normal	
100	3	4	3	3	4	2	2	59,00	medio	14,00	medio	10,00	medio	22,00	medio	13,00	bajo	2,00	Perturbado	
101	1	3	3	4	2	1	1	60,00	medio	12,00	bajo	13,00	medio	18,00	bajo	17,00	medio	2,00	Perturbado	
102	4	4	4	2	4	1	1	73,00	medio	16,00	medio	11,00	medio	22,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
103	4	4	3	4	4	3	1	94,00	alto	20,00	medio	17,00	alto	34,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado	

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																				
18 : P20																		4		Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de la pareja	V1_D4	estereotipos creencias normas	V2	PERSONALIDAD	
104	4	4	3	3	3	4	1	89,00	medio	19,00	medio	14,00	medio	32,00	alto	24,00	medio	1,00	Normal	
105	2	4	4	3	3	2	1	60,00	medio	11,00	bajo	10,00	medio	21,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado	
106	2	3	2	2	2	2	1	72,00	medio	17,00	medio	14,00	medio	20,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado	
107	2	3	3	3	2	1	1	70,00	medio	11,00	bajo	13,00	medio	25,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado	
108	2	4	2	3	2	2	2	61,00	medio	14,00	medio	11,00	medio	20,00	medio	16,00	bajo	3,00	Altamente perturbado	
109	4	2	4	4	3	3	1	78,00	medio	17,00	medio	11,00	medio	25,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado	
110	3	4	2	4	3	3	1	85,00	medio	20,00	medio	15,00	alto	27,00	medio	23,00	medio	1,00	Normal	
111	3	4	3	2	4	3	1	88,00	medio	20,00	medio	17,00	alto	31,00	alto	20,00	medio	2,00	Perturbado	
112	3	4	3	4	3	3	2	87,00	medio	19,00	medio	16,00	alto	30,00	alto	22,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
113	3	3	4	3	4	2	2	88,00	medio	19,00	medio	14,00	medio	31,00	alto	24,00	medio	2,00	Perturbado	
114	4	4	4	3	2	2	2	86,00	medio	20,00	medio	15,00	alto	26,00	medio	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
115	4	4	3	3	3	2	3	90,00	medio	23,00	alto	16,00	alto	26,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado	
116	4	3	3	3	4	3	2	91,00	medio	21,00	medio	14,00	medio	30,00	alto	26,00	alto	2,00	Perturbado	
117	5	4	4	5	4	3	2	97,00	alto	23,00	alto	18,00	alto	30,00	alto	26,00	alto	3,00	Altamente perturbado	
118	5	5	2	4	5	5	2	102,00	alto	24,00	alto	20,00	alto	35,00	alto	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
119	4	4	3	3	4	3	2	78,00	medio	19,00	medio	11,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
120	4	4	3	3	4	3	2	91,00	medio	21,00	medio	16,00	alto	32,00	alto	22,00	medio	2,00	Perturbado	
121	3	4	4	3	3	2	1	90,00	medio	19,00	medio	16,00	alto	30,00	alto	25,00	medio	1,00	Normal	
122	5	5	4	4	4	3	3	103,00	alto	23,00	alto	19,00	alto	33,00	alto	28,00	alto	2,00	Perturbado	
123	3	4	3	2	2	2	2	75,00	medio	19,00	medio	11,00	medio	23,00	medio	22,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
124	2	2	3	3	2	2	1	81,00	medio	17,00	medio	15,00	alto	25,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
125	4	4	3	3	4	2	2	81,00	medio	20,00	medio	13,00	medio	26,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
126	1	3	3	4	3	2	2	71,00	medio	17,00	medio	14,00	medio	22,00	medio	18,00	medio	1,00	Normal	
127	2	2	4	4	3	3	1	79,00	medio	17,00	medio	12,00	medio	29,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado	
128	3	3	2	2	2	3	1	67,00	medio	14,00	medio	13,00	medio	24,00	medio	16,00	bajo	2,00	Perturbado	
129	3	3	3	2	3	3	2	66,00	medio	12,00	bajo	11,00	medio	25,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado	

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																			
18 : P20 4																		Visible: 42 de 42 variables	
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD
130	4	4	3	3	4	3	1	96,00	alto	20,00	medio	18,00	alto	32,00	alto	26,00	alto	3,00	Altamente perturbado
131	4	4	3	3	4	3	3	89,00	medio	22,00	alto	14,00	medio	29,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
132	2	2	4	4	3	4	3	76,00	medio	17,00	medio	13,00	medio	24,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado
133	3	4	3	4	3	2	2	90,00	medio	21,00	medio	15,00	alto	29,00	medio	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado
134	4	4	4	3	3	2	1	78,00	medio	16,00	medio	12,00	medio	27,00	medio	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado
135	5	3	4	4	5	3	2	97,00	alto	23,00	alto	16,00	alto	31,00	alto	27,00	alto	3,00	Altamente perturbado
136	3	3	4	4	3	1	1	84,00	medio	20,00	medio	18,00	alto	24,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado
137	3	3	4	3	4	3	2	91,00	medio	20,00	medio	17,00	alto	29,00	medio	25,00	medio	1,00	Normal
138	4	3	2	3	3	2	3	89,00	medio	22,00	alto	15,00	alto	28,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
139	4	4	4	4	3	4	2	90,00	medio	21,00	medio	17,00	alto	28,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
140	4	4	3	4	2	2	2	90,00	medio	21,00	medio	18,00	alto	26,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado
141	5	5	4	3	4	3	4	92,00	alto	22,00	alto	14,00	medio	29,00	medio	27,00	alto	2,00	Perturbado
142	1	2	2	3	1	2	2	51,00	bajo	11,00	bajo	10,00	medio	17,00	bajo	13,00	bajo	1,00	Normal
143	4	4	4	3	3	3	1	92,00	alto	21,00	medio	15,00	alto	31,00	alto	25,00	medio	2,00	Perturbado
144	2	3	3	4	3	4	1	68,00	medio	14,00	medio	8,00	bajo	25,00	medio	21,00	medio	1,00	Normal
145	1	1	3	3	2	2	1	64,00	medio	14,00	medio	11,00	medio	21,00	medio	18,00	medio	2,00	Perturbado
146	1	2	2	3	2	2	1	50,00	bajo	10,00	bajo	8,00	bajo	19,00	medio	13,00	bajo	1,00	Normal
147	2	3	3	2	2	1	1	53,00	bajo	13,00	bajo	9,00	bajo	17,00	bajo	14,00	bajo	2,00	Perturbado
148	4	4	3	3	4	3	2	95,00	alto	21,00	medio	17,00	alto	33,00	alto	24,00	medio	2,00	Perturbado
149	2	3	4	3	2	2	2	69,00	medio	14,00	medio	11,00	medio	25,00	medio	19,00	medio	2,00	Perturbado
150	2	3	2	3	3	2	1	64,00	medio	16,00	medio	9,00	bajo	21,00	medio	18,00	medio	3,00	Altamente perturbado
151	3	3	4	4	2	4	2	72,00	medio	16,00	medio	12,00	medio	23,00	medio	21,00	medio	3,00	Altamente perturbado
152	2	2	3	4	2	1	1	65,00	medio	15,00	medio	12,00	medio	19,00	medio	19,00	medio	1,00	Normal
153	4	2	4	4	3	2	1	67,00	medio	16,00	medio	8,00	bajo	23,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado
154	1	2	2	3	1	2	1	51,00	bajo	10,00	bajo	10,00	medio	18,00	bajo	13,00	bajo	1,00	Normal
155	4	4	3	3	4	3	2	92,00	alto	21,00	medio	18,00	alto	33,00	alto	20,00	medio	3,00	Altamente perturbado

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																			
18 : P20 4																			Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD
156	4	5	4	3	3	2	2	84,00	medio	21,00	medio	16,00	alto	27,00	medio	20,00	medio	1,00	Normal
157	4	4	3	3	4	2	1	88,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	29,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
158	3	3	2	4	4	3	1	65,00	medio	12,00	bajo	11,00	medio	22,00	medio	20,00	medio	3,00	Altamente perturbado
159	4	4	4	3	4	2	1	96,00	alto	22,00	alto	16,00	alto	32,00	alto	26,00	alto	3,00	Altamente perturbado
160	2	3	1	2	2	2	1	63,00	medio	15,00	medio	10,00	medio	20,00	medio	18,00	medio	3,00	Altamente perturbado
161	3	2	4	3	2	3	1	86,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	24,00	medio	1,00	Normal
162	3	4	2	2	3	3	1	85,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
163	3	4	1	4	1	1	1	70,00	medio	18,00	medio	16,00	alto	21,00	medio	15,00	bajo	2,00	Perturbado
164	5	4	3	4	2	2	1	77,00	medio	18,00	medio	13,00	medio	25,00	medio	21,00	medio	1,00	Normal
165	1	2	2	3	1	1	1	49,00	bajo	10,00	bajo	9,00	bajo	14,00	bajo	16,00	bajo	2,00	Perturbado
166	3	3	3	2	3	2	2	76,00	medio	19,00	medio	15,00	alto	23,00	medio	19,00	medio	2,00	Perturbado
167	4	2	4	3	1	1	1	75,00	medio	15,00	medio	15,00	alto	21,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
168	4	4	4	3	2	2	2	72,00	medio	17,00	medio	11,00	medio	21,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
169	4	4	4	3	3	2	1	91,00	medio	21,00	medio	17,00	alto	30,00	alto	23,00	medio	2,00	Perturbado
170	4	4	4	3	5	4	2	101,00	alto	22,00	alto	17,00	alto	35,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado
171	4	4	4	2	2	2	2	90,00	medio	23,00	alto	17,00	alto	26,00	medio	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado
172	2	1	2	2	2	2	2	66,00	medio	16,00	medio	12,00	medio	18,00	bajo	20,00	medio	2,00	Perturbado
173	3	3	3	5	4	3	1	97,00	alto	20,00	medio	16,00	alto	34,00	alto	27,00	alto	2,00	Perturbado
174	2	4	3	2	1	1	1	63,00	medio	13,00	bajo	9,00	bajo	19,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado
175	3	2	4	3	3	2	3	76,00	medio	18,00	medio	12,00	medio	23,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
176	3	2	4	4	3	1	1	80,00	medio	19,00	medio	13,00	medio	23,00	medio	25,00	medio	1,00	Normal
177	3	2	4	3	1	2	2	70,00	medio	15,00	medio	10,00	medio	22,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado
178	2	3	4	3	3	2	2	85,00	medio	19,00	medio	14,00	medio	27,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado
179	4	3	3	2	4	2	2	92,00	alto	22,00	alto	19,00	alto	27,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado
180	4	4	4	3	3	4	2	84,00	medio	19,00	medio	11,00	medio	27,00	medio	27,00	alto	2,00	Perturbado
181	4	3	3	4	3	2	2	88,00	medio	22,00	alto	14,00	medio	27,00	medio	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																				
18 : P20																		4		Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento de_la_pareja	V1_D4	estereotipos _creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD	
182	3	3	2	2	2	2	2	72,00	medio	17,00	medio	13,00	medio	21,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado	
183	2	4	3	2	4	2	2	74,00	medio	15,00	medio	12,00	medio	27,00	medio	20,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
184	3	4	3	2	2	3	1	73,00	medio	17,00	medio	13,00	medio	23,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
185	3	4	3	3	2	2	2	73,00	medio	15,00	medio	10,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	1,00	Normal	
186	3	4	4	3	2	2	2	86,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	27,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
187	2	3	4	2	2	2	1	75,00	medio	15,00	medio	13,00	medio	22,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado	
188	2	3	1	1	2	1	1	44,00	bajo	9,00	bajo	9,00	bajo	14,00	bajo	12,00	bajo	2,00	Perturbado	
189	3	4	2	4	4	2	2	85,00	medio	22,00	alto	14,00	medio	27,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
190	3	4	2	3	3	2	2	77,00	medio	18,00	medio	11,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
191	3	3	3	4	2	2	2	84,00	medio	19,00	medio	16,00	alto	26,00	medio	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
192	3	4	3	2	4	3	2	80,00	medio	17,00	medio	12,00	medio	28,00	medio	23,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
193	2	3	3	3	2	2	1	77,00	medio	17,00	medio	12,00	medio	24,00	medio	24,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
194	2	1	1	2	3	1	1	50,00	bajo	13,00	bajo	8,00	bajo	17,00	bajo	12,00	bajo	1,00	Normal	
195	1	2	2	3	2	1	1	47,00	bajo	10,00	bajo	10,00	medio	15,00	bajo	12,00	bajo	1,00	Normal	
196	4	1	2	1	3	2	2	57,00	bajo	16,00	medio	7,00	bajo	17,00	bajo	17,00	medio	1,00	Normal	
197	3	4	4	4	3	2	2	67,00	medio	13,00	bajo	8,00	bajo	22,00	medio	24,00	medio	1,00	Normal	
198	4	4	4	3	3	2	2	97,00	alto	23,00	alto	18,00	alto	30,00	alto	26,00	alto	2,00	Perturbado	
199	4	3	4	4	3	2	3	84,00	medio	20,00	medio	13,00	medio	26,00	medio	25,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
200	1	3	1	1	1	1	1	45,00	bajo	9,00	bajo	12,00	medio	15,00	bajo	9,00	bajo	1,00	Normal	
201	2	4	4	4	3	2	2	67,00	medio	12,00	bajo	10,00	medio	25,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
202	3	3	2	1	3	3	1	65,00	medio	14,00	medio	9,00	bajo	21,00	medio	21,00	medio	2,00	Perturbado	
203	2	2	4	2	3	1	1	65,00	medio	16,00	medio	11,00	medio	20,00	medio	18,00	medio	1,00	Normal	
204	4	3	3	3	1	1	1	70,00	medio	18,00	medio	11,00	medio	21,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
205	1	2	2	3	1	1	2	49,00	bajo	13,00	bajo	11,00	medio	12,00	bajo	13,00	bajo	1,00	Normal	
206	2	4	3	3	2	1	1	72,00	medio	12,00	bajo	12,00	medio	25,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
207	4	3	4	2	4	2	2	86,00	medio	20,00	medio	14,00	medio	29,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																				
18 : P20																			4	Visible: 42 de 42 variables
	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	V1	Aceptación violencia	V1_D1	Seguridad_en sí_mismo	V1_D2	Rol_y_fun ciones	V1_D3	sometimiento_ de_la_pareja	V1_D4	estereotipos_ creencias_ normas	V2	PERSONALIDAD	
208	2	4	3	4	4	2	2	70,00	medio	14,00	medio	11,00	medio	25,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
209	2	3	3	1	1	1	1	67,00	medio	16,00	medio	13,00	medio	21,00	medio	17,00	medio	2,00	Perturbado	
210	3	4	3	2	4	1	1	68,00	medio	15,00	medio	9,00	bajo	22,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
211	3	3	4	2	3	3	2	91,00	medio	20,00	medio	16,00	alto	27,00	medio	28,00	alto	2,00	Perturbado	
212	3	4	3	2	2	2	2	84,00	medio	18,00	medio	16,00	alto	27,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
213	4	4	3	4	4	2	3	95,00	alto	25,00	alto	15,00	alto	29,00	medio	26,00	alto	2,00	Perturbado	
214	4	4	3	3	4	2	3	86,00	medio	23,00	alto	14,00	medio	29,00	medio	20,00	medio	2,00	Perturbado	
215	4	3	4	4	2	2	1	87,00	medio	19,00	medio	17,00	alto	26,00	medio	25,00	medio	2,00	Perturbado	
216	3	5	2	4	4	3	2	98,00	alto	22,00	alto	18,00	alto	32,00	alto	26,00	alto	3,00	Altamente perturbado	
217	2	3	1	3	2	2	2	60,00	medio	13,00	bajo	9,00	bajo	20,00	medio	18,00	medio	1,00	Normal	
218	3	2	4	3	3	2	2	79,00	medio	19,00	medio	15,00	alto	23,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
219	3	2	4	4	3	2	3	78,00	medio	21,00	medio	13,00	medio	20,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
220	4	4	2	2	4	4	2	76,00	medio	17,00	medio	10,00	medio	28,00	medio	21,00	medio	1,00	Normal	
221	2	2	3	3	3	3	1	77,00	medio	17,00	medio	12,00	medio	24,00	medio	24,00	medio	2,00	Perturbado	
222	4	2	3	4	2	2	2	75,00	medio	21,00	medio	14,00	medio	21,00	medio	19,00	medio	3,00	Altamente perturbado	
223	2	3	3	3	2	2	2	65,00	medio	13,00	bajo	9,00	bajo	20,00	medio	23,00	medio	2,00	Perturbado	
224	3	4	3	4	3	2	2	75,00	medio	17,00	medio	12,00	medio	24,00	medio	22,00	medio	2,00	Perturbado	
225	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
229	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
231	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
232	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
233	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Vista de datos Vista de variables

Anexo 5: Evidencia fotográfica







Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud

ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y PERSONALIDAD EN MUJERES DE LOS DISTRITOS DE SANGARARA Y CHECACUPE, CUSCO 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	16%	2%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	bibliotecadigital.aecid.es Fuente de Internet	3%
3	diariocorreo.pe Fuente de Internet	2%
4	digibuo.uniovi.es Fuente de Internet	2%
5	www.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.studocu.com Fuente de Internet	1%
8	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
10	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	1%